UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TESIS

“Análisis de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTORA: Verde Natividad, Mari Carmen

ASESOR: Toledo Martínez, Juan Daniel

HUÁNUCO – PERÚ

2025

U

D

H

TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

- Tesis (X)
- Trabajo de Suficiencia Profesional ( )
- Trabajo de Investigación ( )
- Trabajo Académico ( )

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN: Gestión de la teoría contable.

AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN (2020)

CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:

Área: Ciencias Sociables

Sub área: Ciencias Políticas

Disciplina: Administración Pública

DATOS DEL PROGRAMA:

Nombre del Grado/Título a recibir: Título profesional de Contador Público.

Código del Programa: P12

Tipo de Financiamiento:

- Propio (X)
- UDH ( )
- Fondos Concursables ( )

DATOS DEL AUTOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 78551063

DATOS DEL ASESOR:

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22510018

Grado/Título: Maestro en Ciencias Administrativas con mención en: “gestión pública”

Código ORCID: 0000-0003-2906-9469

DATOS DE LOS JURADOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	DNI	Código ORCID
1	Alegría Solórzano, Mariluz	Magíster en ciencias administrativas Gestión Publica	41533585	0000-0002-1738-2979
2	Peña Celis, Roberto	Maestro en ciencias contables, con mención en: auditoria y tributación	22477364	0000-0002-7972-4903
3	Rajo Raymundo, Francisca	Maestro en gerencia publica	41035886	0009-0003-5970-4010

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
P.A. CONTABILIDAD Y FINANZAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las **08:30 horas del día 27 del mes de octubre del año 2025,** en el Auditorio "San Juan Pablo II" de la Facultad de Ciencias Empresariales, en el cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron la sustentante y el Jurado Calificador, integrado por los docentes:

Mtro. Roberto Peña Celis	**(Presidente)**
Mtra. Mariluz Alegría Solorzano	**(Secretaria)**
Mtra. Francisca Rajo Raymundo	**(Vocal)**

Nombrados mediante la **RESOLUCIÓN Nº 1362-2025-D-FCEMP-UDH,** para evaluar la Tesis intitulada: **"ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS, PERIODO 2023 - 2024";** presentada por la Bachiller, **VERDE NATIVIDAD, Mari Carmen;** para optar el **título Profesional de Contadora Pública.**

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del Jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándola APROBADA con el calificativo cuantitativo de 15 (QUINCE) y cualitativo de BUENO (Art.47 - Reglamento General de Grados y Títulos).

Siendo las 9:15 **horas del día 27 del mes de octubre del año 2025**, los miembros del Jurado Calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

Mtro. Roberto Peña Celis
DNI: 22477364
Código ORCID: 0000-0002-7972-4903
PRESIDENTE

Mtra. Mariluz Alegría Solorzano
DNI: 41533585
Código ORCID: 0000-0002-1738-2979
SECRETARIA

Mtra. Francisca Rajo Raymundo
DNI: 41035886
Código ORCID: 0009-0003-5970-4010
VOCAL

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El comité de integridad científica, realizó la revisión del trabajo de investigación del estudiante: MARI CARMEN VERDE NATIVIDAD, de la investigación titulada "ANÁLISIS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS, PERIODO 2023-2024", con asesor(a) JUAN DANIEL TOLEDO MARTINEZ, designado(a) mediante documento: RESOLUCIÓN N° 773-2025-D-FCEMP-UDH del P. A. de CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Puede constar que la misma tiene un índice de similitud del 23 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el Software Turnitin.

Por lo que concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con todas las normas de la Universidad de Huánuco.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Huánuco, 02 de octubre de 2025

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
RESPONSABLE DE INTEGRIDAD CIENTÍFICA
HUÁNUCO - PERÚ

RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
RESPONSABLE DE TURNITIN
HUÁNUCO - PERÚ

MANUEL E. ALIAGA VIDURIZAGA
D.N.I.: 71345687
cod. ORCID: 0009-0004-1375-5004

288. Verde Natividad, Mari Carmen.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

23%	21%	13%	9%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	2%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
3	distancia.udh.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	1%

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
RESPONSABLE DE INTEGRIDAD CIENTÍFICA
HUÁNUCO - PERÚ

RICHARD J. SOLIS TOLEDO
D.N.I.: 47074047
cod. ORCID: 0000-0002-7629-6421

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
RESPONSABLE DE TURNITIN
HUÁNUCO - PERÚ

MANUEL E. ALIAGA VIDURIZAGA
D.N.I.: 71345687
cod. ORCID: 0009-0004-1375-5004

DEDICATORIA

A Dios, por ser mi guía, mi fuerza y mi luz en cada paso de este camino.

A mis padres, Mabel y Juan, por su amor, sacrificio y ejemplo de constancia; a Julieta, el amor de mi vida, por ser mi inspiración y motivo de superación; gracias por ser la luz que ilumina mis días y la voz que me anima a seguir adelante cuando las fuerzas flaquean. Y a mis hermanas, por recordarme siempre que la unión familiar es el refugio más grande.

A todos los que creyeron en mí cuando yo dudaba, gracias por su confianza y cariño.

Y a mi yo de 15 años, que soñó con llegar hasta aquí, que resistió cuando todo parecía imposible y no rendirse, gracias por no abandonar los sueños, por luchar incluso en silencio y demostrar que los sueños se conquistan con fe, valor y perseverancia.

Hoy celebro no solo un logro, sino el inicio de nuevos desafíos, con la certeza de que el poder de soñar nunca termina.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por guiarme y darme la fuerza para no rendirme.

A mi familia, por su amor, paciencia y apoyo que me impulsaron a seguir adelante.

A mis amigos, por su compañía y aliento en cada etapa de este camino.

A la Universidad de Huánuco, por brindarme la oportunidad de formarme profesionalmente.

A mi asesor, Juan Daniel Toledo Martínez, por su guía y valiosos consejos.

y a la plana docente, por sus enseñanzas y dedicación que contribuyeron a mi crecimiento personal y académico.

ÍNDICE

DEDICATORIA II
AGRADECIMIENTO III
ÍNDICE IV
ÍNDICE DE TABLAS VI
ÍNDICE DE FIGURAS VII
RESUMEN VIII
ABSTRACT IX
INTRODUCCIÓN X
CAPÍTULO I 12
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 12
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 12
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 14
1.3 OBJETIVO GENERAL 14
1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 14
1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 15
1.4.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA 15
1.4.2 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA 15
1.4.3 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA 15
1.5 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN 15
1.6 VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN 15
CAPÍTULO II 16
MARCO TEÓRICO 16
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN 16
2.2 BASES TEÓRICAS 23
2.2.1 EJECUCION PRESUPUESTAL 23
2.3 DEFINICIONES CONCEPTUALES 28
2.4 VARIABLE 30
2.5.1 VARIABLE ÚNICA 30
2.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE 31
CAPÍTULO III 32
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 32
3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN 32
3.1.1 ENFOQUE 32
3.1.2 ALCANCE O NIVEL 32

3.1.3 DISEÑO 33
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA 33
3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS 35
TÉCNICA: 35
ANÁLISIS DOCUMENTAL 35
ENCUESTA 35
FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL 36
CUESTIONARIO 36
3.3.2 PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS 36
3.3.3 PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS 36
CAPÍTULO IV 37
RESULTADOS 37
4.1 PROCESAMIENTO DE DATOS 37
CAPÍTULO V 53
CONCLUSIONES 53
RECOMENDACIONES 56
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 58
ANEXOS 63

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variable 31
Tabla 2 Población 33
Tabla 3 Muestra 34
Tabla 4 Base de datos para el Alfa de Cronbach..... 37
Tabla 5 ¿Está usted informado sobre los procedimientos para realizar modificaciones presupuestarias en la institución? 39
Tabla 6 ¿Las modificaciones programáticas son aprobadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la institución? 40
Tabla 7 ¿Las limitaciones de las modificaciones presupuestarias impiden cubrir imprevistos que puedan surgir durante el año fiscal? 41
Tabla 8 ¿Conoce usted las disposiciones legales que regulan la certificación de los créditos presupuestarios? 42
Tabla 9 ¿Existe un procedimiento establecido para la emisión de actos administrativos en el proceso de certificación presupuestal? 43
Tabla 10 ¿Los contratos y convenios firmados por la municipalidad se ajustan al presupuesto disponible? 44
Tabla 11 ¿El presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal fue programado en su totalidad al inicio del año?..... 45
Tabla 12 ¿La programación de compromisos se actualiza regularmente en función de los avances de la ejecución presupuestal? 46
Tabla 13 ¿Se han implementado acciones correctivas derivadas del análisis de desviaciones en la ejecución presupuestal?..... 47
Tabla 14 ¿La Municipalidad Distrital de Amarilis realiza compromisos presupuestales conforme a los planes operativos anuales?..... 48
Tabla 15 ¿Se detectaron durante el periodo 2023-2024 casos de devengados sin respaldo contractual o técnico?..... 49
Tabla 16 ¿Se verifica que los pagos cuenten con la documentación de sustento correspondiente?..... 50
Tabla 17 Información del análisis de la ejecución presupuestal 51

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ejecución de la inversión pública entre enero y abril del 2023 13
Figura 2 ¿Está usted informado sobre los procedimientos para realizar modificaciones presupuestarias en la institución? 39
Figura 3 ¿Las modificaciones programáticas son aprobadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la institución? 40
Figura 4 ¿Las limitaciones de las modificaciones presupuestarias impiden cubrir imprevistos que puedan surgir durante el año fiscal? 41
Figura 5 ¿Conoce usted las disposiciones legales que regulan la certificación de los créditos presupuestarios? 42
Figura 6 ¿Existe un procedimiento establecido para la emisión de actos administrativos en el proceso de certificación presupuestal? 43
Figura 7 ¿Los contratos y convenios firmados por la municipalidad se ajustan al presupuesto disponible? 44
Figura 8 El presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal fue programado en su totalidad al inicio del año..... 45
Figura 9 ¿La programación de compromisos se actualiza regularmente en función de los avances de la ejecución presupuestal? 46
Figura 10 ¿Se han implementado acciones correctivas derivadas del análisis de desviaciones en la ejecución presupuestal?..... 47
Figura 11 ¿La Municipalidad Distrital de Amarilis realiza compromisos presupuestales conforme a los planes operativos anuales?..... 48
Figura 12 ¿Se detectaron durante el periodo 2023-2024 casos de devengados sin respaldo contractual o técnico?..... 49
Figura 13 ¿Se verifica que los pagos cuenten con la documentación de sustento correspondiente?..... 50

RESUMEN

El presente estudio titulado: Análisis de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024. Tiene como objetivo Identificar cuál es el nivel de ejecución presupuestal en dicha institución.

La metodología de investigación fue de tipo aplicada, enfoque mixto, alcance descriptivo y de diseño no experimental. La Población 1 fue de 247 colaboradores y la Población 2, información sobre la ejecución presupuestal del periodo 2023-2024. La Muestra 1, 15 colaboradores y la Muestra 2 fue la información sobre la ejecución presupuestal del periodo 2023-2024. La técnica fue el análisis documental y la encuesta, mientras que el instrumento la ficha de análisis documental y el cuestionario.

Se llegó a la siguiente conclusión, se identificó el nivel de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Amarilis durante el periodo 2023–2024, evidenciándose un bajo desempeño en este aspecto. Un 46.7% de los encuestados manifestó una posición neutral respecto a si están informados sobre los procedimientos para realizar modificaciones presupuestarias, lo que sugiere una falta de claridad o desconocimiento en este proceso. Este resultado refleja la diferencia estructural en el manejo presupuestal, lo que permite concluir que el nivel de ejecución presupuestal en la entidad es bajo.

Palabras claves: Ejecución, presupuesto, programación, compromiso y certificación.

ABSTRACT

This study, entitled: Analysis of Budget Execution in the Amarilis District Municipality, 2023-2024 Period, aims to identify the level of budget execution in this institution.

The research methodology was applied, with a mixed approach, descriptive scope, and a non-experimental design. Population 1 consisted of 247 employees, and Population 2 consisted of information on budget execution for the 2023-2024 period. Sample 1 consisted of 15 employees, and Sample 2 consisted of information on budget execution for the 2023-2024 period. The techniques used were document analysis and a survey, while the instruments used were a document analysis sheet and a questionnaire.

The following conclusion was reached: the level of budget execution in the Amarilis District Municipality during the 2023-2024 period was identified, revealing poor performance in this area. 46.7% of respondents expressed a neutral opinion regarding their knowledge of the procedures for making budget modifications, suggesting a lack of clarity or lack of awareness of this process. This result reflects the structural difference in budget management, leading to the conclusion that the level of budget execution in the entity is low.

Keywords: Execution, budget, programming, commitment, and certification.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio: **Análisis de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024,** estos indicadores permiten identificar puntos críticos en el proceso presupuestario que requieren ser evaluados, tales como las modificaciones presupuestarias, certificación de los créditos presupuestarios, programación compromiso anual y la ejecución presupuestaria. La adecuada gestión de estos aspectos no solo repercute en el cumplimiento de los objetivos institucionales, sino que también es determinante para garantizar la eficiencia, eficacia y transparencia en el uso de los fondos públicos.

La investigación se llevó a cabo siguiendo el reglamento de grados y títulos de la Universidad de Huánuco. El propósito del presente estudio es dar respuesta al problema general, el cual es ¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024?, para ello, se utilizó un instrumento de investigación relacionado con la variable de estudio. Este trabajo se presenta en cinco capítulos:

En el capítulo I, se abordó el problema de la investigación, donde se describe el problema en general, la formulación del problema (tanto general como específicos), se plantea el objetivo general y los objetivos específicos, la investigación presenta tres tipos de justificación, siendo estas la teórica, práctica y metodológica. Se establecen las limitaciones y se describe la viabilidad de la investigación.

El capítulo II, se desarrolló el marco teórico, presentando los antecedentes a nivel internacional, nacional y local, sustentado en bases teóricas que detallan el concepto del tema investigado. También se describen las definiciones conceptuales, la variable de investigación y su operacionalización con dimensiones e indicadores.

En el capítulo III, se detalló la metodología de investigación, incluyendo el tipo de investigación, el enfoque, el nivel y el diseño del estudio. Se describe la población y muestra, y se utiliza la encuesta como técnica de recolección de datos, desarrollándose un cuestionario como instrumento. Finalmente, se presentan las técnicas y el análisis para el procesamiento de la información.

Capítulo IV, se desarrolló los resultados de la investigación de manera estadística, utilizando tablas y gráficos.

Capítulo V, se discutieron los resultados obtenidos, y se presentaron las conclusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas.

CAPÍTULO I
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

De acuerdo con Ynope (2022):

A nivel internacional especialmente en América Latina, la ejecución presupuestal presenta múltiples deficiencias asociadas a la falta de control en su implementación, lo que impide una gestión eficiente de los recursos públicos. Esta situación pone en evidencia la urgente necesidad de establecer mecanismos de seguimiento y evaluación efectivos, que aseguren no solo una ejecución presupuestal adecuada, sino también eficiente y transparente. Según el autor, tales mecanismos permitirían mejorar la asignación y el uso de los fondos públicos, fortalecer la toma de decisiones informadas y promover una gestión estatal orientada al cumplimiento de sus objetivos.

Por su parte, los autores refieren a que incluso en contextos europeos, como el caso de España, los municipios han enfrentado problemas similares. Durante la crisis económica, una deficiente ejecución presupuestal provocó importantes déficits y reducciones en los servicios públicos. Esta realidad evidenció la necesidad de desarrollar sistemas de control presupuestal y fiscal más rigurosos, orientados a resultados, con el fin de garantizar la sostenibilidad financiera y la transparencia en la administración de los recursos municipales (Vargas y Zavaleta, 2020).

En el contexto nacional, la situación no es menos preocupante. Según ComexPerú (2023):

Hasta abril del año 2023, un total de 138 municipalidades distritales y provinciales no habían registrado ejecución alguna de su presupuesto destinado a proyectos. Entre estas se incluyen entidades con elevados presupuestos para obras públicas, como la Municipalidad Distrital de Nepeña (Áncash), con S/ 44.3 millones, Paucartambo (Pasco), con S/ 26.2 millones, y San Antonio (Lima), con S/ 18.6 millones. La inacción es aún más crítica si se considera que estos recursos estaban destinados a obras que podrían reducir significativamente brechas en salud e infraestructura. Tal es el caso del centro de salud San Jacinto (Áncash), con un presupuesto de S/ 37.4 millones sin ningún avance de ejecución, o el mejoramiento de la carretera San Genaro-

Bellavista (Pasco), que pese a tener S/ 7.3 millones asignados, no registró avance alguno. Este escenario demuestra un uso ineficiente del presupuesto público, con efectos directos en la calidad de vida de la población.

Figura 1

Ejecución de la inversión pública entre enero y abril del 2023

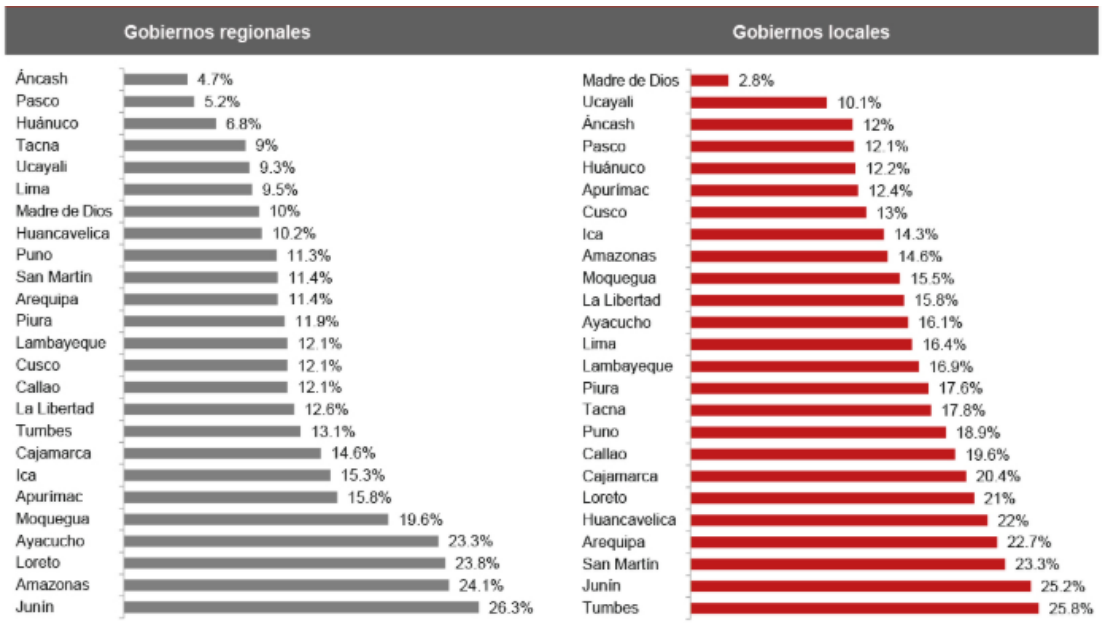

Nota: MEF (ComexPerú). https://www.comexperu.org.pe/articulo/138-municipalidades-no-han-ejecutado-su-presupuesto-destinado-a-proyectos-en-los-cuatro-primeros-meses-del-ano

A nivel local, la Municipalidad Distrital de Amarilis evidencia una dinámica presupuestal considerable, que amerita un análisis detallado. En el año 2023, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) fue de S/ 26,396,507, aumentando a S/ 33,769,752 en 2024. De igual modo, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ascendió de S/ 33,377,981 en 2023 a S/ 38,842,002 en 2024. Asimismo, la Certificación alcanzó los S/ 32,296,840 en 2023 y S/ 38,145,197 en 2024; el Compromiso Anual fue de S/ 31,694,378 en 2023 y S/ 36,139,550 en 2024; mientras que la Ejecución ascendió a S/ 30,821,610 en 2023 y S/ 33,061,461 en 2024. Si bien estas cifras muestran un incremento progresivo en la asignación y uso de recursos, es fundamental analizar en profundidad cómo se están gestionando los procedimientos relacionados con la ejecución presupuestal.

Estos indicadores permiten identificar puntos críticos en el proceso presupuestario que requieren ser evaluados, tales como las

modificaciones presupuestarias, certificación de los créditos presupuestarios, programación compromiso anual y la ejecución presupuestaria. La adecuada gestión de estos aspectos no solo repercute en el cumplimiento de los objetivos institucionales, sino que también es determinante para garantizar la eficiencia, eficacia y transparencia en el uso de los fondos públicos. Por lo tanto, se hace necesario realizar un análisis del nivel de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Amarilis durante el periodo 2023-2024.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024?

1.2.2 PROBLEMAS OBJETIVOS

- ¿Cuáles son las modificaciones presupuestarias en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024?
- ¿Cuál es la certificación de los créditos presupuestarios en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024?
- ¿Cuál es la programación de compromiso anual en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024?
- ¿Cuál es la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024?

1.3 OBJETIVO GENERAL

Identificar cuál es el nivel de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024.

1.4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir cuáles son las modificaciones presupuestarias en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024.
- Definir cuál es la certificación de los créditos presupuestarios en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024.
- Describir cuál es la programación de compromiso anual en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024.
- Definir cuál es la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024.

1.4 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

El estudio fue de gran interés debido a su amplio contenido teórico, que abarca diversos conceptos y definiciones de autores destacados, a través de su desarrollo, se busca ofrecer una comprensión más profunda sobre la ejecución presupuestal.

1.4.2 JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Este estudio amplió los conocimientos sobre la variable estudiada, específicamente analizando como se lleva a cabo la ejecución presupuestal dentro de la Municipalidad Distrital de Amarilis en el periodo 2023-2024. A través de la identificación de fortalezas y debilidades en los procesos actuales, este estudio proporcionó recomendaciones prácticas y aplicables para optimizar la asignación de recursos públicos, mejorando así la eficiencia administrativa y el bienestar de la comunidad.

1.4.3 JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

La investigación siguió los procedimientos del método científico, lo que permitió el diseño y la creación de un instrumento adecuado para la recolección de datos y el análisis de la información. El estudio aportó conclusiones relevantes sobre la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Amarilis y también servirá como fundamento para investigaciones futuras en este ámbito.

1.5 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Este proyecto de investigación no presentó ninguna limitación.

1.6 VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación fue viable, ya que se contó con una amplia bibliografía y los instrumentos necesarios para su desarrollo. Además, se dispuso de los recursos económicos para financiar el estudio y del tiempo y disponibilidad suficientes para garantizar su realización óptima.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 A NIVEL INTERNACIONAL

Sánchez (2023), en su tesis titulada: *Ejecución presupuestaria y su incidencia económica en el GAD Parroquial rural de Fátima cuidad de Puyo periodo 2020.* Tuvo como objetivo analizar la ejecución presupuestaria y su incidencia económica en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial Rural de Fátima cuidad de Puyo periodo 2020. La metodología fue de enfoque mixto y el tipo de investigación fue bibliográfica, documental, de campo y explicativa. La muestra estuvo conformada de 10 miembros. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta y el instrumento fue un cuestionario. Los resultados muestran que el diagnóstico situacional presupuestario del Gobierno Parroquial de Fátima, basado en indicadores de eficiencia, reveló un nivel de cumplimiento del 76%, clasificado como Muy Bueno; sin embargo, se identificó una baja ejecución en el gasto de inversión, con un 58.62%, afectando directamente la realización de obras y proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de los habitantes. El autor concluye en que, aunque el nivel general de cumplimiento presupuestario fue positivo, la baja ejecución en obras públicas demuestra una ineficiencia en el uso de los recursos asignados, lo que impidió concretar importantes inversiones en infraestructura para la población de la parroquia, reflejando la necesidad de mejorar la gestión del gasto público.

El estudio realizado por Sánchez, evidencia que, si bien se puede alcanzar un nivel aceptable de cumplimiento presupuestario en términos generales, la verdadera eficacia de la gestión pública se pone en cuestión cuando existen deficiencias en la ejecución del gasto de inversión. La baja ejecución en obras públicas en el GAD Parroquial Rural de Fátima refleja una gestión limitada para traducir el presupuesto en mejoras concretas para la comunidad. Esto demuestra que una buena planificación presupuestaria no es suficiente si no va acompañada de una ejecución

eficiente y orientada a resultados, especialmente en sectores estratégicos como la infraestructura y los servicios básicos.

Cedeño (2023), en su tesis titulada: *Análisis de la planificación y ejecución descentralizado Santa Ana, periodo 2020-2021*. Tuvo como objetivo cómo incide la gestión de la planificación presupuestaria del GADM Santa Ana en su ejecución durante el periodo 2020-2021. La metodología fue de nivel descriptiva y de enfoque mixto. La población fueron 220 servidores públicos y la muestra estuvo conformada de 11 servidores públicos. La técnica utilizada fue la entrevista y la encuesta. Los resultados revelan que el GADM Santa Ana en el año 2020 ejecutó el 85,31% del presupuesto en administración general y 56,61% en inversión, mientras que en 2021 alcanzó el 70,50% y 60,17%, respectivamente. Aunque hubo mejoras, muchos empleados desconocían los cambios en la ejecución, y se priorizó el gasto en salud por la pandemia. En conclusión, la planificación presupuestaria del GADM Santa Ana presenta deficiencias por la falta de estrategias claras y un plan de inversión adecuado, además de un proceso de aprobación poco participativo. A pesar de contar con un mayor presupuesto en 2021, su ejecución fue menor que en 2020, reflejando un déficit y una gestión ineficiente, agravada por la sobrestimación de ingresos y gastos que afecta el cumplimiento de los proyectos establecidos.

El estudio desarrollado por Cedeño, permitió evidenciar que la planificación presupuestaria del GADM Santa Ana presentó importantes deficiencias durante el periodo 2020-2021, principalmente debido a la ausencia de estrategias claras, un plan de inversión poco estructurado y un proceso de aprobación limitado en participación. A pesar de que en el año 2021 se contó con un mayor presupuesto, la ejecución fue inferior a la del año anterior, lo que refleja una gestión ineficiente agravada por la sobrestimación de ingresos y egresos. Además, se identificó que muchos servidores públicos desconocían los cambios en la ejecución presupuestal, lo que también limitó una adecuada implementación de los recursos. Estos hallazgos demuestran que la eficiencia en la ejecución no

solo depende del monto asignado, sino de una planificación coherente, realista y bien comunicada entre los actores institucionales.

Llambo, (2023), en su tesis titulada: *Evaluación a la ejecución presupuestaria del gobierno autónomo descentralizado Municipal de Santiago de Pillaro, periodo 2021-2022*. Tuvo como objetivo evaluar la ejecución presupuestaria del GADM Santiago de Píllaro. La metodología fue un enfoque mixto, nivel descriptivo y tipo documental. La técnica utilizada fue la entrevista, la observación y el instrumento fue el cuestionario. La muestra estuvo conformada de 17 funcionarios. Los resultados indican que la entidad no tiene un control adecuado sobre la documentación de los años 2021 y 2022 debido a la rotación del personal administrativo y la falta de un presupuesto que facilite una planificación eficiente de los gastos públicos, lo que resultó en distorsiones y, en ocasiones, la inexistencia de información crucial para la toma de decisiones. El autor concluye en que el GAD de Santiago de Píllaro enfrenta serias dificultades en la gestión de su ejecución presupuestaria debido a la falta de control en la documentación y la rotación frecuente del personal. Esto, combinado con la falta de una planificación adecuada de los recursos, impide una correcta toma de decisiones y afecta negativamente la eficiencia en el manejo de los fondos públicos.

La investigación realizada por Llambo, evidenció que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santiago de Píllaro enfrenta serias limitaciones en la gestión de su ejecución presupuestaria, principalmente debido a la falta de control sobre la documentación y a la constante rotación del personal administrativo. Estas deficiencias generaron distorsiones e incluso la ausencia de información esencial para la toma de decisiones. Asimismo, la carencia de una planificación presupuestaria adecuada dificultó la asignación eficiente de los recursos públicos. En consecuencia, la entidad no solo mostró debilidades operativas, sino también una baja capacidad para gestionar eficazmente los fondos, afectando el cumplimiento de sus objetivos institucionales y la prestación de servicios a la comunidad.

2.1.2 A NIVEL NACIONAL

Peláez (2022), en su tesis titulada: *Ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de San Antonio de Cañete los periodos 2019-2022*. Tuvo como objetivo analizar e interpretar la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de San Antonio de Cañete durante los periodos 2019 y 2020. La metodología fue de tipo básico, nivel descriptivo y enfoque cuantitativo. La técnica fue el análisis de documentos y el instrumento fue una lista de cotejo. La población fueron los documentos relacionados con la ejecución presupuestaria. Los resultados descriptivos del estado de ejecución presupuestal, tanto del Presupuesto Institucional Aprobado (PIA) como del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), evidenciaron que el nivel de ejecución en ciertos aspectos es deficiente y no logra cumplir con las metas institucionales establecidas. De acuerdo al autor, concluye en que la Municipalidad Distrital de San Antonio demuestra una buena capacidad de recaudación gracias al impuesto de alcabala, sin embargo, presenta una deficiente ejecución del gasto público en los años 2019 y 2020, especialmente en proyectos de inversión, lo que afecta negativamente al desarrollo del distrito, la generación de empleo y la reducción de la pobreza, evidenciando una gestión ineficiente que prioriza el ahorro sobre la atención a las necesidades de la población.

El autor considera que el estudio de Peláez, revela una gestión presupuestal ineficiente en la Municipalidad de San Antonio de Cañete, caracterizada por una baja ejecución del gasto, especialmente en inversión pública, lo que limita el desarrollo local y el bienestar de la población, a pesar de contar con una adecuada capacidad de recaudación.

Perales y Torres (2024), en su tesis titulada: *La ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto 2019-2022*. Tuvo como objetivo analizar la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019-2022. La metodología fue de tipo básica, de nivel descriptiva y de diseño no experimental. La técnica fue el análisis documental. La población fueron los reportes presupuestales de la Municipalidad Distrital de Querocoto del periodo 2019 y 2022. Los resultados muestran que la ejecución presupuestal de la Municipalidad

Distrital analizada fue óptima en 2019, con ingresos del 95.1% y gastos del 88.3%; sin embargo, en 2020 y 2021 se evidenció una disminución en ambos rubros, con ingresos entre 69.8% y 76.8%, y gastos entre 48.7% y 63.3%; en 2022 se observó una leve mejora, alcanzando un 92.1% en ingresos y un 69.4% en gastos, aunque aún por debajo de los niveles iniciales. Los autores concluyen en que la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto entre 2019 y 2022 mostró una gestión eficiente en 2019, seguida de una caída significativa en 2020, con una leve recuperación en los años siguientes, aunque sin alcanzar nuevamente los niveles óptimos iniciales, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la planificación y ejecución del gasto para lograr una gestión pública más efectiva.

El autor considera que el estudio de Perales y Torres, refleja una gestión presupuestal inestable en la Municipalidad de Querocoto, con una eficiencia inicial en 2019, pero afectada por una caída notable en años posteriores y una recuperación parcial, lo que demuestra debilidades en la planificación y ejecución del gasto público que requieren mejoras urgentes.

Rafael (2024), en su tesis titulada: *Análisis de la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Distrital Chalamarca, 2020-2021*. Tuvo como objetivo analizar la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Chalamarca, 2020 – 2021. La metodología fue de tipo básica, nivel descriptivo, enfoque cuantitativo y de diseño no experimental-transversal. Se utilizó la técnica del análisis documental y como instrumento la ficha de análisis documental. La población fue el caso de estudio de la Municipalidad Distrital de Chalamarca. Los resultados evidencian que la Municipalidad Distrital de Chalamarca mejoró su ejecución presupuestaria del 2020 al 2021, incrementando sus ingresos del 96.65% al 101.16% y sus gastos del 58.5% al 80.3%; sin embargo, persiste una deficiencia en la ejecución del gasto, ya que en ambos años no se alcanzó el 100%, lo que afecta directamente la implementación de proyectos y el desarrollo del distrito. Concluye en que la Municipalidad Distrital de Chalamarca mostró una mejora en su ejecución

presupuestaria del 2020 al 2021, especialmente en ingresos, superando incluso lo programado en el segundo año.

El autor considera que el estudio de Rafael, evidencia avances en la ejecución presupuestaria de la Municipalidad de Chalamarca, con mejoras notables en ingresos y gastos; no obstante, persisten deficiencias en la ejecución total del gasto, lo que limita la eficacia de la gestión pública y el desarrollo distrital.

2.1.3 A NIVEL LOCAL

Paucar et al. (2022), en su tesis titulada: *Influencia del control interno en la ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de Cochamarca-Periodo 2019*. Tuvo como objetivo determinar la influencia de control interno en la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Conchamarca. Se empleó una metodología de tipo aplicada, diseño no experimental. La técnica utilizada fue la encuesta y la entrevista, como instrumento se empleó el cuestionario y la guía de entrevista. La población fueron 17 funcionarios y muestra estuvieron conformadas por 11funcionarios. Los resultados reflejaron una correlación positiva fuerte entre la gestión administrativa y la satisfacción laboral, con un coeficiente de 0,994 según Rho de Spearman. Se concluye que se evidencia una adecuada gestión organizacional contribuye significativamente al bienestar de los trabajadores. Los resultados, determinó que el control interno tiene una influencia positiva en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca. Los autores concluyen en que el control interno, a través de sus diversos componentes, ejerce una influencia positiva en todas las fases de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca. Esta influencia, evidenciada por los valores obtenidos en las pruebas de hipótesis, resalta la importancia de mantener un sistema de control interno robusto para mejorar la eficacia en la ejecución de los recursos públicos.

Los autores mencionan en su investigación en que se demuestra que un control interno sólido influye positivamente en la ejecución presupuestal, fortaleciendo la eficiencia administrativa y el bienestar laboral en la Municipalidad de Conchamarca, lo que subraya la necesidad de mantener prácticas organizacionales bien estructuradas.

Caqui (2023), en su tesis titulada: Diagnostico situacional de la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis periodo 2021-2022. Tuvo como objetivo primordial describir el diagnóstico situacional de la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis en el periodo 2021 – 2022. La metodología fue de tipo aplicada, enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo simple. La técnica utilizada fue el análisis documental a través del instrumento como ficha de análisis. La población estuvo conformada por los reportes de ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Amarilis en el periodo del 2021-2022. Los resultados evidencian que la Municipalidad de Amarilis ejecutó el 86,9% de su presupuesto en 2021 y el 92,4% en 2022, logrando satisfacer en parte las necesidades de la población con la ejecución de proyectos principalmente en el primer trimestre de ambos años; sin embargo, se identificaron actividades y proyectos sin ejecución, como el de aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario. El autor concluye en que, aunque la Municipalidad de Amarilis mostró un adecuado nivel de ejecución presupuestal, aún persisten desafíos en la distribución eficiente de los recursos, especialmente en proyectos que no registraron ejecución, lo que evidencia la necesidad de mejorar la planificación y priorización del gasto público.

El autor considera que el estudio de Caqui, revela un nivel aceptable de ejecución presupuestal en la Municipalidad de Amarilis, aunque con deficiencias en la planificación y priorización de proyectos, lo que limita el uso eficiente de los recursos y la satisfacción plena de las necesidades de la población.

Tarazona et al. (2023), en su tesis titulada: *La ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas de inversión pública de la Municipalidad Provincial de Huánuco 2020*. Tuvo como objetivo determinar de qué manera la ejecución presupuestal se relaciona con el cumplimiento de metas de inversión pública en la municipalidad provincial de Huánuco 2020. La metodología fue de tipo aplicada, enfoque mixto, diseño transversal. La muestra estuvo conformada de 34 servidores

públicos. La técnica fue una encuesta y el instrumento un cuestionario. Los resultados, evidencian que diversos componentes de la ejecución presupuestal, como la adquisición de bienes, servicios y obras, la certificación presupuestal, los compromisos y los devengados, guardan una relación significativa con el cumplimiento de metas, la planificación, la ejecución de proyectos y el seguimiento al plan de desarrollo institucional en la Municipalidad Provincial de Huánuco durante el año 2020. Los autores concluyen en que fortalecer la aplicación efectiva de la normativa presupuestal es clave para optimizar la gestión pública, ya que permite un uso más eficiente de los recursos y contribuye al logro de objetivos institucionales en las municipalidades.

Los autores destacan la importancia de una ejecución presupuestal rigurosa y conforme a la normativa para garantizar el cumplimiento de metas de inversión pública, evidenciando que una gestión eficiente mejora significativamente el logro de los objetivos municipales.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 EJECUCION PRESUPUESTAL

La ejecución presupuestal es una fase fundamental del proceso presupuestario, orientada al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales previamente establecidos. Está a cargo del órgano rector del Sistema Nacional de Presupuesto Público y se desarrolla en función de los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), así como sus respectivas modificaciones. Esta etapa implica la utilización efectiva de los recursos asignados, asegurando la coherencia entre la programación financiera y la ejecución del gasto público (D.L. N°1436-2018).

La ejecución presupuestal es un proceso progresivo que implica el análisis y seguimiento de la programación, gestión y uso de los recursos públicos asignados. abarca tanto el gasto histórico como el actual de los pliegos presupuestarios, programas presupuestales (PP) o partidas de gasto, considerando además el desempeño de las intervenciones y los compromisos derivados de evaluaciones independientes. Su finalidad es mejorar la estimación de la Asignación Presupuestaria Multianual,

orientando el uso eficiente de los recursos hacia el cumplimiento de metas priorizadas y objetivos estratégicos del Estado (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2024).

Modificaciones presupuestarias

Las modificaciones presupuestarias son los ajustes que se realizan a los montos y finalidades de los créditos presupuestarios aprobados en los Presupuestos del Sector Público. Estas modificaciones solo pueden ejecutarse durante el ejercicio presupuestario correspondiente, y deben efectuarse dentro de los límites establecidos por la normativa vigente y siguiendo los procedimientos formalmente determinados. Su objetivo es permitir una gestión flexible y eficiente de los recursos públicos, respondiendo a cambios en las prioridades, necesidades o condiciones operativas de las entidades públicas (D.L. N°1440-2018).

- **Nivel institucional**

El nivel institucional en el marco del proceso presupuestario hace referencia a la capacidad de los pliegos presupuestarios para efectuar modificaciones dentro de su estructura organizacional, utilizando los recursos asignados a programas presupuestales específicos. Estas modificaciones están permitidas siempre que el pliego que recibe los recursos cuente con productos del mismo programa, o al menos pertenezca al mismo Programa Presupuestal orientado a Resultados (PpR). Excepcionalmente, se permite realizar modificaciones presupuestarias para la ejecución de encuestas, censos o estudios necesarios para el diseño, seguimiento y evaluación del desempeño en el marco del PpR, incluso si no se comparten los mismos productos.

✓ **Créditos Suplementarios**

Son incrementos a los créditos presupuestarios autorizados, financiados con recursos adicionales no previstos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público.

✓ **Transferencias de Partidas**

Las transferencias de partidas son movimientos de créditos presupuestarios que se realizan entre diferentes pliegos del Sector

Público, con el fin de redistribuir los recursos según nuevas prioridades o necesidades.

- **Nivel programático**

El nivel programático se refiere a las modificaciones presupuestarias realizadas dentro del ámbito funcional y programático del Presupuesto Institucional vigente de cada pliego. Estas modificaciones pueden implicar habilitaciones o anulaciones que afecten los créditos presupuestarios aprobados para productos y proyectos específicos. Tienen un impacto directo en la estructura funcional y programática del presupuesto, la cual está compuesta por categorías presupuestarias que permiten visualizar y orientar los propósitos y metas institucionales a alcanzar durante el año fiscal. Este tipo de modificaciones asegura la adecuación del presupuesto a los objetivos estratégicos establecidos.

✓ **Anulaciones**

Las anulaciones constituyen la supresión total o parcial de créditos presupuestarios previamente autorizados, permitiendo su reasignación o eliminación dentro del marco del presupuesto institucional.

✓ **Habilitaciones**

Las habilitaciones son el incremento de los créditos presupuestarios asignados a productos y proyectos, utilizando como fuente las anulaciones de los mismos productos o proyectos, o de otros productos y proyectos dentro del presupuesto institucional.

- **Limitaciones de las modificaciones**

Las limitaciones de las modificaciones presupuestarias establecen criterios específicos para realizar habilitaciones o anulaciones en las Partidas Genéricas de Gasto. Estas pueden ser objeto de anulación cuando se ha cumplido el propósito para el cual fueron asignadas, se generan saldos disponibles, se elimina su finalidad o se modifican las prioridades de los objetivos institucionales. Asimismo, pueden ser habilitadas cuando las proyecciones financieras al cierre del año fiscal indican un déficit, o cuando se incrementan o crean nuevas metas institucionales. Sin embargo, se prohíbe realizar habilitaciones de gastos corrientes con recursos anulados provenientes de gastos de inversión,

garantizando así una adecuada separación y uso eficiente de los recursos públicos.

Certificación de los créditos presupuestarios

La certificación del crédito presupuestario es un acto administrativo mediante el cual se garantiza la disponibilidad de recursos asignados para atender compromisos específicos del gasto público. En el caso de créditos asociados a transferencias de partidas y/o créditos suplementarios, incluyendo los recursos del Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (FONDES), dicha certificación debe ser registrada en los Módulos del Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) y estar vinculada al dispositivo legal que autoriza su uso. Este proceso se realiza bajo la responsabilidad del Titular del Pliego, y asegura que toda ejecución financiera se sustente en normas con rango de ley ((Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2024).

- **Disposiciones legales**

Las disposiciones legales, deben estar estrictamente sujetos a los créditos presupuestarios previamente autorizados. Es decir, estos actos no pueden condicionarse a la disponibilidad de créditos presupuestarios superiores o adicionales a los establecidos en los presupuestos aprobados. En caso de incumplimiento, dichos actos serán considerados nulos por la autoridad competente y serán sujetos a responsabilidades civiles, penales y administrativas tanto del titular de la entidad como de la persona que autorice el acto. La eficacia de estos actos administrativos o de administración queda comprometida si no se ajustan a la normativa presupuestaria (D.L. N°1440-2018).

- **Actos administrativos**

Los actos administrativos, que son las decisiones y resoluciones emitidas por la administración pública, deben ceñirse a los límites establecidos por los créditos presupuestarios aprobados. Estos créditos tienen carácter limitativo, lo que significa que no se pueden autorizar ni ejecutar gastos que superen el monto disponible en el presupuesto asignado. Los actos administrativos que contravengan esta limitación no tienen validez legal, y los funcionarios responsables de su autorización o ejecución incurren en responsabilidades civiles, penales y administrativas.

Esta normatividad asegura el uso adecuado de los recursos públicos y el cumplimiento de los principios de legalidad y eficiencia en la administración pública.

- **Contratos y/o convenios**

  Los contratos y convenios relacionados con adquisiciones, obras, servicios y otras prestaciones en la administración pública deben ajustarse al presupuesto institucional aprobado para el año fiscal correspondiente. En el caso específico de los contratos de obra cuyo plazo de ejecución se extienda más allá de un año fiscal, es obligatorio incluir una cláusula que estipule que la ejecución del contrato está sujeta a la disponibilidad presupuestaria y financiera de la entidad, conforme a los créditos presupuestarios establecidos en los presupuestos anuales. La ausencia de esta cláusula podría dar lugar a la nulidad del contrato, garantizando que los compromisos adquiridos sean sostenibles dentro de los límites presupuestarios disponibles.

  Programación de compromiso anual

  La Programación de Compromiso Anual (PCA) es un instrumento de corto plazo que forma parte de la gestión del gasto público y se aplica a todas las fuentes de financiamiento. Su finalidad es garantizar que la programación de los ingresos y gastos se alinee con la capacidad real de financiamiento del Estado durante el año fiscal correspondiente. La PCA actúa como un mecanismo de control que permite compatibilizar la ejecución del presupuesto con las metas fiscales y las reglas de sostenibilidad establecidas. Su formulación, revisión y actualización se realiza conforme a principios de eficiencia, responsabilidad fiscal y transparencia (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2024).

- **Responsabilidad fiscal**

  La responsabilidad fiscal, busca asegurar que la ejecución del gasto esté en concordancia con las metas y reglas fiscales (Ministerio de Economía y Finanzas, 2024).

- **Presupuesto dinámico**

  El presupuesto dinámico es aquel que responde a una ejecución dinámica de los presupuestos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2024).

- **Perfeccionamiento continuo**

El perfeccionamiento continuo, es el que está sometido al perfeccionamiento continuo en consistencia con la ejecución del gasto (Ministerio de Economía y Finanzas, 2024).

Ejecución presupuestaria

La ejecución presupuestaria es el período de tiempo en el que se ejecutan los ingresos y gastos presupuestados, y por lo general coincide con el año natural (D.L. N°1440-2018).

- **Compromiso**

  El compromiso es el acto mediante el cual se acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos por un importe determinado o determinable, afectando los créditos presupuestarios en el marco de los Presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas, con sujeción al monto certificado, y por el monto total de la obligación que corresponde al año fiscal (D.L. N°1440-2018).

- **Devengado**

  El devengado es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al Presupuesto Institucional, en forma definitiva (D.L. N°1440-2018).

- **Pago**

  El pago es el acto mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Se prohíbe efectuar pago de obligaciones no devengadas (D.L. N°1440-2018).

2.3 DEFINICIONES CONCEPTUALES

1. **ANULACIÓN PRESUPUESTARIA:** “Supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de Actividades o Proyectos” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2025).
2. **AÑO FISCAL:** “Período de tiempo que comprende las operaciones financieras del gobierno, generalmente coincidente con el calendario

anual, durante el cual se planifican, ejecutan y controlan los ingresos y gastos del sector público" (Coronado et al., 2023).

3. **APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO:** "Proceso mediante el cual se autoriza oficialmente el plan de gestos e ingresos del Gobierno de un periodo determinado, generalmente a través de una ley o resolución legislativa" (Mendoza et al., 2024).
4. **BIENESTAR SOCIAL:** "Se refiere al conjunto de condiciones y factores que contribuyen al desarrollo integral y la calidad de vida de los individuos y la sociedad en su conjunto, incluyendo aspectos como la salud, la educación, el acceso a servicios básicos" (Álvarez Gonzales et al., 2022).
5. **CALIDAD DE GASTO:** "Medida eficaz, transparente y de legalidad con la que se utilizan los recursos públicos para cumplir con los objetivos y necesidades de la sociedad, asegurando un impacto positivo y sostenible" (Rodríguez et al., 2020).
6. **EFICIENCIA OPERATIVA:** "Capacidad de una entidad o institución pública para emplear sus recursos de manera adecuada, minimizando costos y esparciendo la producción de bienes y servicios de calidad para los ciudadanos" (Romero y Magallanes, 2018).
7. **EJERCICIO PRESUPUESTARIO:** "Periodo de tiempo durante el cual se ejecuta el presupuesto aprobado, generalmente coincide con el año fiscal y abarca todas las fases de planificación, ejecución y control del gasto público" (Coronel et al., 2021).
8. **EMPRESA PÚBLICA:** "Empresa cuya propiedad del capital, gestión y toma de decisiones están bajo el control gubernamental. De acuerdo con el giro de la actividad, las empresas públicas pueden ser financieras o no financieras" (Ministerio de Economía y Finanzas, 2025).
9. **GESTIÓN:** "Conjunto de acciones y decisiones destinadas a planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos y actividades de una entidad pública para lograr sus objetivos de manera eficaz y eficiente" (Calero y Olivares-Quispe, 2023).
10. **PRAXIS:** "Esto implica realizar ciertas prácticas, como acciones, movimientos y decisiones conscientes. Este concepto enfatiza que sólo pensar y planificar no es suficiente, sino que se deben tomar medidas

efectivas para cambiar la realidad o alcanzar objetivos específicos" (Sánchez, 2003, p. 28).

2.4 VARIABLE

2.5.1 VARIABLE ÚNICA

Ejecución presupuestal

Dimensiones:

D1: Modificaciones presupuestarias.

D2: Certificación de los créditos presupuestarios.

D3: Programación de compromiso anual.

D4: Ejecución presupuestaria.

2.5 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE

Tabla 1

Operacionalización de variable

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
Variable Única	Modificaciones presupuestarias	Nivel institucional.	¿Está usted informado sobre los procedimientos para realizar modificaciones presupuestarias en la institución?
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		Nivel programático.	¿Las modificaciones programáticas son aprobadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la institución?
		Limitaciones de las modificaciones.	¿Las limitaciones de las modificaciones presupuestarias impiden cubrir imprevistos que puedan surgir durante el año fiscal?
	Certificación de los créditos presupuestarios	Disposiciones legales.	¿Conoce usted las disposiciones legales que regulan la certificación de los créditos presupuestarios?
		Actos administrativos.	¿Existe un procedimiento establecido para la emisión de actos administrativos en el proceso de certificación presupuestal?
		Contratos y/o convenios.	¿Los contratos y convenios firmados por la municipalidad se ajustan al presupuesto disponible?
	Programación de compromiso anual	Responsabilidad fiscal.	¿El presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal fue programado en su totalidad al inicio del año?
		Presupuesto dinámico.	¿La programación de compromisos se actualiza regularmente en función de los avances de la ejecución presupuestal?
		Perfeccionamiento continuo.	¿Se han implementado acciones correctivas derivadas del análisis de desviaciones en la ejecución presupuestal?
	Ejecución presupuestaria	Compromiso	¿La Municipalidad Distrital de Amarilis realiza compromisos presupuestales conforme a los planes operativos anuales?
		Devengado	¿Se detectaron durante el periodo 2023-2024 casos de devengados sin respaldo contractual o técnico?
		Pago	¿Se verifica que los pagos cuenten con la documentación de sustento correspondiente?

Fuente: Bases teóricas.

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación fue de tipo aplicada, porque permitió resolver problemas prácticos. Se basa en la investigación básica para obtener los conocimientos teóricos necesarios que conduzcan a la solución de problemas o la mejora de la calidad de vida (Hernández et al., 2014).

La investigación es de tipo aplicada, ya que busca analizar la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Amarilis durante el periodo 2023-2024, con el propósito de identificar problemas reales y proponer alternativas de mejora que optimicen la gestión de los recursos públicos.

3.1.1 ENFOQUE

De acuerdo a Hernández et al. (2014), mencionan que, El enfoque mixto es una metodología de investigación que combina métodos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio. Se utiliza para comprender mejor un fenómeno o problema de investigación.

El enfoque mixto es el más adecuado para mi investigación, ya que me permitió no solo analizar los datos cuantitativos de la ejecución presupuestal, sino también comprender, a través de la perspectiva cualitativa, las percepciones y realidades que influyen en la gestión municipal. Esto me brindó una visión integral del problema y enriqueció el análisis con elementos que van más allá de las cifras.

3.1.2 ALCANCE O NIVEL

El alcance de la investigación fue descriptivo. Debido a que tiene como objetivo detallar las características relevantes de individuos, grupos, comunidades u otros fenómenos sujetos a análisis. Se evalúan y cuantifican diferentes aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos objeto de investigación (Hernández et al., 2014).

El alcance de la investigación fue descriptivo, ya que se centró en detallar y analizar las características más relevantes del proceso de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Amarilis durante el periodo 2023-2024. Este nivel de alcance permitió evaluar y cuantificar

diversos aspectos de la gestión de recursos públicos, con el propósito de obtener una visión clara y ordenada del fenómeno estudiado.

3.1.3 DISEÑO

La investigación fue no experimental.

Los autores Rivero et al. (2021), mencionan que:

Este diseño implicó llevar a cabo estudios sin intervenir deliberadamente en la variable, en otras palabras, se trata de investigaciones en las que no se modifica intencionalmente la variable, en su lugar, se observan los fenómenos tal como ocurren en su entorno natural, con el fin de analizarlos posteriormente).

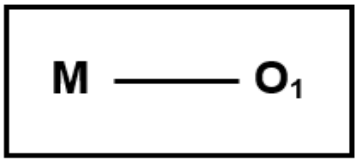

Donde:

M= Muestra.

O_1= Variable de estudio.

La investigación es de diseño no experimental porque no fue necesario manipular la variable de estudio, sino que se trabajó con la información tal como se presentó en la realidad de la Municipalidad Distrital de Amarilis. Esto me permitió analizar de manera objetiva la ejecución presupuestal durante el periodo 2023-2024, respetando el contexto natural en el que se desarrollaron los hechos.

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 POBLACIÓN

La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones (Hernández et al., 2018).

P1: La Población 1 del presente estudio de investigación estuvo conformada por la totalidad de trabajadores de la Municipalidad Distrital de Amarilis, siendo 247 colaboradores.

Tabla 2

Población

1.	Oficina Alcaldía	20
2.	Oficina Consejo Municipal	17
3.	Oficina de Gerencia Municipal	18
4.	Oficina Órgano de Control Institucional	8

5.	Oficina Procuraduría pública Municipal	7
6.	Oficina Gerencia de asesoría jurídica	10
7.	Oficina Gerencia de planeamiento y presupuesto	15
8.	Oficina Gerencia de secretaria	13
9.	Oficina Gerencia de Administración y RR.HH.	22
10.	Oficina Gerencia de desarrollo urbano y rural	21
11.	Oficina Gerencia de desarrollo social y participación ciudadana	20
12.	Oficina Gerencia de gestión ambiental y Recursos Naturales	24
13.	Oficina Gerencia de desarrollo económico y turismo	19
14.	Oficina Gerencia de administración tributaria y rentas	18
15.	Oficina Gerencia de seguridad ciudadana y fiscalización	15
	Total	247

Nota. Gerencia de la Municipalidad Distrital de Amarilis.

P2: La Población 2 de esta investigación estuvo conformada por la información sobre la Ejecución presupuestal durante los periodos 2023-2024, tomados desde el Portal de Transparencia y Web de Consultas Amigables del Estado.

3.2.2 MUESTRA

De acuerdo a Bernal (2010), indica que:

La muestra representa una porción selecta de la población de la cual se obtiene la información requerida para llevar a cabo la investigación. Esta muestra constituye el fundamento sobre el cual se efectuaron las mediciones y observaciones de la variable que son objeto de análisis.

M1: La Muestra 1 del presente estudio fue no probabilística por conveniencia, siendo el área planeamiento y presupuesto de la Municipalidad distrital de Amarilis, conformada por 15 trabajadores.

Tabla 3

Muestra

Oficina Gerencia de planeamiento y presupuesto	**15**
Total	15

Nota. Gerencia de la Municipalidad Distrital de Amarilis.

M2: La Muestra 2 de esta investigación estuvo conformada por toda la información sobre la Ejecución presupuestal durante los periodos 2023-

2024, tales como Portal de Transparencia y Web de Consultas Amigables del Estado.

Criterios de exclusión e inclusión

Exclusión

- Los colaboradores que no desean participar en la investigación.
- Personal de las diferentes oficinas de la Municipalidad Distrital de Amarilis.
- Documentos de ejecución presupuestal de los periodos 2020-2022.

Inclusión

- Los colaboradores de la Oficina de Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Amarilis del periodo 2023-2024.
- Información relevante sobre la ejecución presupuestal de los periodos del 2023-2024.
- Los funcionarios y colaboradores que desean ser partícipes de nuestra investigación.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

TÉCNICA:

ANÁLISIS DOCUMENTAL

En esta investigación se empleó el análisis documental. Es un instrumento de investigación que permite describir, cuantificar y analizar el contenido de documentos de manera objetiva y sistemática (Hernández et al., 2014).

ENCUESTA

En este proyecto de investigación, se utilizó la encuesta como método de recolección de datos. Se trata de una técnica principal para recopilar información que se basa en un conjunto organizado y coherente de preguntas. Asegura la obtención de datos específicos de una muestra representativa de un grupo más grande de individuos (Hernández et al., 2014).

- **INSTRUMENTO:**

FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL

En el presente estudio se empleó como instrumento la ficha de análisis documental. Es un instrumento de investigación que permite describir, cuantificar y analizar el contenido de documentos de manera objetiva y sistemática mediante fichas (Hernández et al., 2014).

CUESTIONARIO

En el presente proyecto de investigación se empleó como instrumento al cuestionario. De acuerdo con la definición de Hernández Sampieri et al. (2006), Se define como un conjunto de cuestionamientos que están lógica y progresivamente estructurados en un documento.

3.3.2 PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS

Para el proceso de datos se usó, lo siguiente:

- Se utilizó el software Excel como herramienta de apoyo para la presentación y diseño de barras.
- Software SPSS: Se recopilaron datos del cuestionario con respuestas basadas en la escala de Likert, lo que permitió analizar y describir la variable según sus influencias y orígenes.
- WORD: Para procesar la información y la redacción del estudio.

3.3.3 PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Para la recopilación de datos, primero se obtuvo la carta de aprobación correspondiente. También se verificó la confiabilidad del instrumento mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, para posteriormente, se administró el instrumento a la muestra seleccionada. Los datos recogidos fueron analizados tanto de forma descriptiva como inferencial, lo cual permitió realizar interpretaciones y llegar a conclusiones. Los datos fueron representados inicialmente en Microsoft Excel y luego procesados en SPSS para generar tablas y gráficos que ilustraran los resultados. Finalmente, el análisis y las interpretaciones de estos datos se realizaron en Microsoft Word, donde se detallaron los resultados, conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV
RESULTADOS

4.1 PROCESAMIENTO DE DATOS

Se aplicó una encuesta como instrumento de recolección de datos en la fase de prueba piloto, al área planeamiento y presupuesto de la Municipalidad distrital de Amarilis, conformada por 15 trabajadores. Esta aplicación tuvo como finalidad evaluar la confiabilidad del instrumento, obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla 4

Base de datos para el Alfa de Cronbach

	Ítems											
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**
E1	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
E2	3	3	3	2	2	2	2	3	2	3	3	2
E3	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1
E4	2	3	2	3	2	2	3	2	2	3	3	3
E5	4	4	4	3	3	3	4	3	4	2	2	2
E6	3	3	3	2	3	4	3	2	2	2	3	4
E7	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3
E8	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3	4
E9	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3
E10	3	3	4	4	3	4	3	3	4	3	3	3
E11	3	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4
E12	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3
E13	4	3	3	4	4	3	4	3	4	3	3	3
E14	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
E15	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1

Fórmula del Alfa de Cronbach para la confiabilidad del instrumento

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1}\right]\left[1 - \frac{\sum S_i^2}{s_t^2}\right]$$

Donde:

- **K**: El número de ítems.
- **Si2**: Sumatoria de Varianzas de los Ítems.
- **ST2**: Varianza de la suma de los Ítems.
- **α**: Coeficiente de Alfa de Cronbach.

$$\boldsymbol{\alpha} = \left[\frac{K}{K-1}\right]\left[1 - \frac{\sum s_i^2}{s_t^2}\right]$$

$$\boldsymbol{\alpha} = \left[\frac{12}{12-1}\right]\left[1 - \frac{10.13}{85.00}\right]$$

$$\boldsymbol{\alpha} = [1.0909][1 - 0.1192]$$

$$\boldsymbol{\alpha} = [1.0909][0.8808]$$

$$\boldsymbol{\alpha} = 0.9608$$

$$\boldsymbol{\alpha} = 0.961$$

Interpretación

Demostrando en los valores obtenidos una puntuación de Alfa de Cronbach de 0.961 siendo mayor a una puntuación de 0.700; por lo tanto, se afirma que el instrumento aplicado de la investigación si es confiable, de los que cuales se procede a la aplicación del instrumento a la muestra seleccionada.

4.1.1 Análisis descriptivo

Tabla 5

¿Está usted informado sobre los procedimientos para realizar modificaciones presupuestarias en la institución?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	3	20,0	20,0	20,0
	En desacuerdo	5	33,3	33,3	53,3
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	46,7	46,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2025.

Figura 2

¿Está usted informado sobre los procedimientos para realizar modificaciones presupuestarias en la institución?

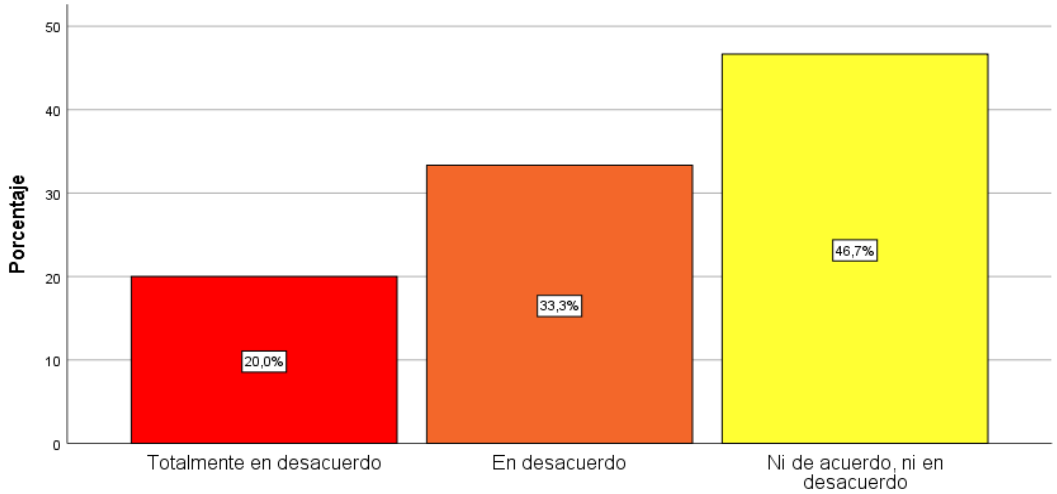

Nota. Encuesta 2025.

Interpretación

Los resultados evidencian que el 46.7% de los encuestados se ubicó en la escala “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, lo que refleja una postura de neutralidad o falta de certeza respecto a estar informados sobre los procedimientos para realizar modificaciones presupuestarias en la institución. Asimismo, un 33.3% señaló estar en “desacuerdo”, lo que indica que una parte importante de los participantes percibe insuficiente información en este aspecto. Finalmente, solo el 20% manifestó estar en “totalmente de acuerdo”, lo que revela que una minoría considera contar con pleno conocimiento de dichos procedimientos. En conjunto, la tendencia muestra que predomina la neutralidad y el desacuerdo, lo que sugiere debilidades en los mecanismos de comunicación y capacitación institucional.

Tabla 6

¿Las modificaciones programáticas son aprobadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la institución?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	2	13,3	13,3	13,3
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	8	53,3	53,3	66,7
	De acuerdo	5	33,3	33,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2025.

Figura 3

¿Las modificaciones programáticas son aprobadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la institución?

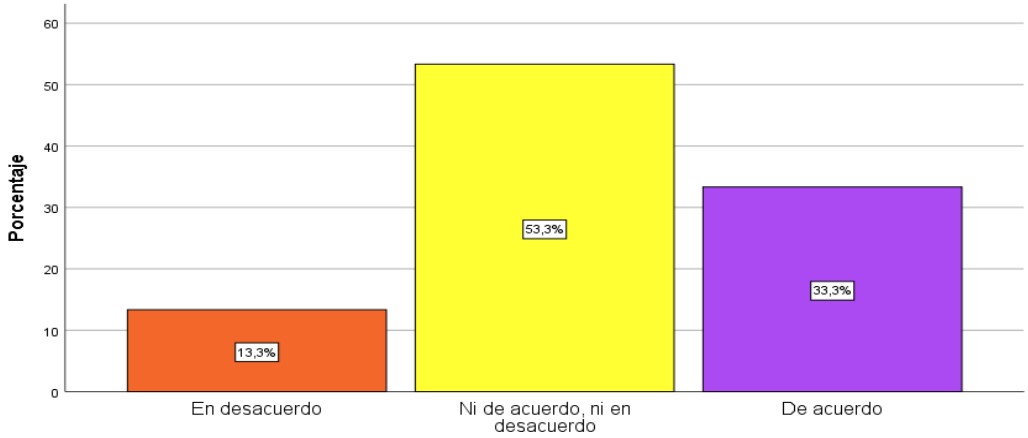

Nota. Encuesta 2025.

Interpretación

De acuerdo con los resultados, el 53.3% de los encuestados se ubicó en la escala “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, lo que evidencia una postura de neutralidad frente a si las modificaciones programáticas son aprobadas conforme a los procedimientos institucionales. Esta mayoría refleja cierto grado de incertidumbre o desconocimiento respecto a los procesos internos. Por otro lado, un 33.3% manifestó estar “de acuerdo”, lo cual indica que una parte de los participantes reconoce que dichos procedimientos sí se cumplen en la práctica. Finalmente, el 13.3% señaló estar en “desacuerdo”, lo que revela que un sector minoritario percibe deficiencias en la aprobación de estas modificaciones. En conjunto, los resultados muestran que prevalece la indiferencia o falta de claridad sobre el cumplimiento de los procedimientos, lo cual podría estar relacionado con vacíos en la comunicación o con una participación limitada en dichos procesos.

Tabla 7

¿Las limitaciones de las modificaciones presupuestarias impiden cubrir imprevistos que puedan surgir durante el año fiscal?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	5	33,3	33,3	33,3
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	8	53,3	53,3	86,7
	De acuerdo	2	13,3	13,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2025.

Figura 4

¿Las limitaciones de las modificaciones presupuestarias impiden cubrir imprevistos que puedan surgir durante el año fiscal?

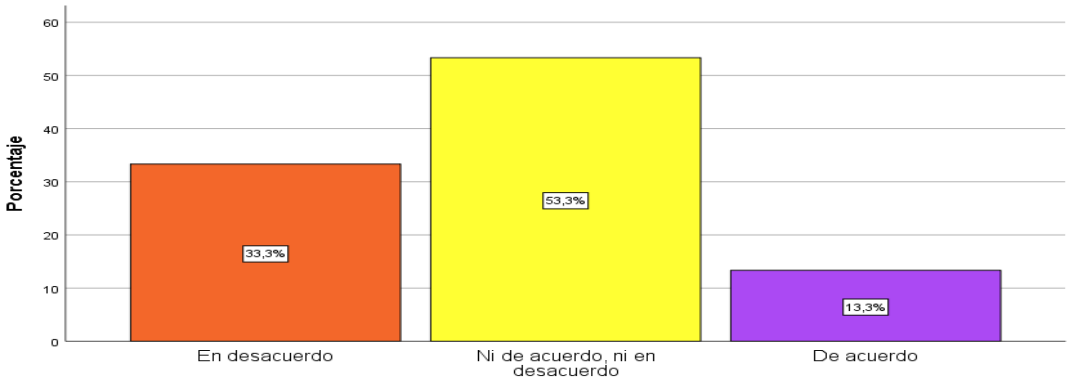

Nota. Encuesta 2025.

Interpretación

De acuerdo con los resultados, el 53.3% de los encuestados se ubicó en la escala “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, lo cual refleja una postura de neutralidad respecto a si las limitaciones de las modificaciones presupuestarias impiden cubrir imprevistos durante el año fiscal. Esta tendencia puede interpretarse como una falta de conocimiento o de claridad por parte de los encuestados sobre el impacto real de dichas restricciones en la gestión presupuestaria. Por otro lado, un 33.3% señaló estar en “desacuerdo”, lo que sugiere que una parte significativa de los participantes percibe que estas limitaciones no afectan de manera directa la atención de imprevistos. Finalmente, un 13.3% manifestó estar en “de acuerdo”, evidenciando que solo una minoría considera que las restricciones presupuestarias sí generan dificultades para afrontar gastos no planificados. En conjunto, los resultados muestran que predomina la neutralidad, seguida del desacuerdo, lo que permite inferir que, en general, los encuestados no perciben un impacto crítico de estas limitaciones en la capacidad institucional de responder a contingencias.

Tabla 8

¿Conoce usted las disposiciones legales que regulan la certificación de los créditos presupuestarios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	3	20,0	20,0	20,0
	En desacuerdo	7	46,7	46,7	66,7
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	26,7	26,7	93,3
	De acuerdo	1	6,7	6,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2025.

Figura 5

¿Conoce usted las disposiciones legales que regulan la certificación de los créditos presupuestarios?

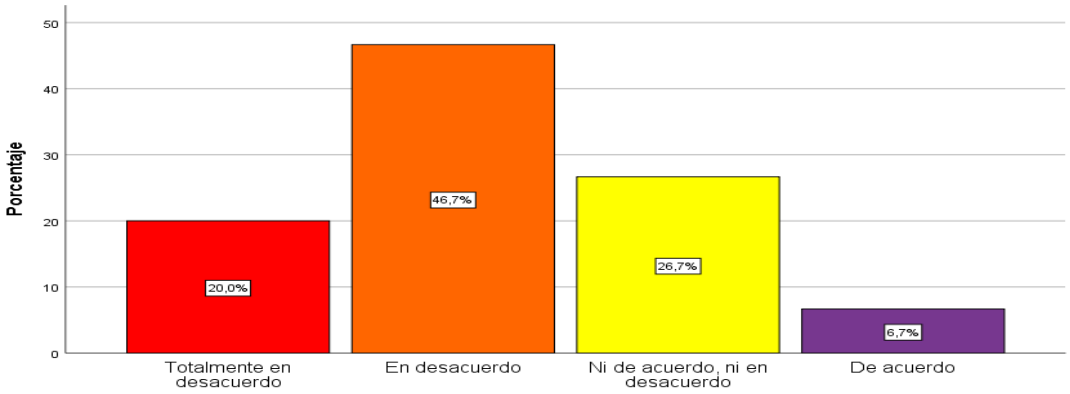

Nota. Encuesta 2025.

Interpretación

Los resultados muestran que el 46,7% de los encuestados está en desacuerdo y el 20,0% totalmente en desacuerdo con conocer las disposiciones legales que regulan la certificación de los créditos presupuestarios, mientras que el 26,7% mantiene una postura neutral y solo el 6,7% afirma conocerlas. Esto indica un bajo nivel de conocimiento normativo en la mayoría del personal, lo que podría deberse a la falta de capacitación o difusión adecuada de la normativa vigente; en consecuencia, se concluye que es necesario fortalecer los programas de formación y actualización legal para mejorar la gestión y cumplimiento de las disposiciones presupuestarias.

Tabla 9

¿Existe un procedimiento establecido para la emisión de actos administrativos en el proceso de certificación presupuestal?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	20,0	20,0	20,0
	De acuerdo	8	53,3	53,3	73,3
	Totalmente de acuerdo	4	26,7	26,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2025.

Figura 6

¿Existe un procedimiento establecido para la emisión de actos administrativos en el proceso de certificación presupuestal?

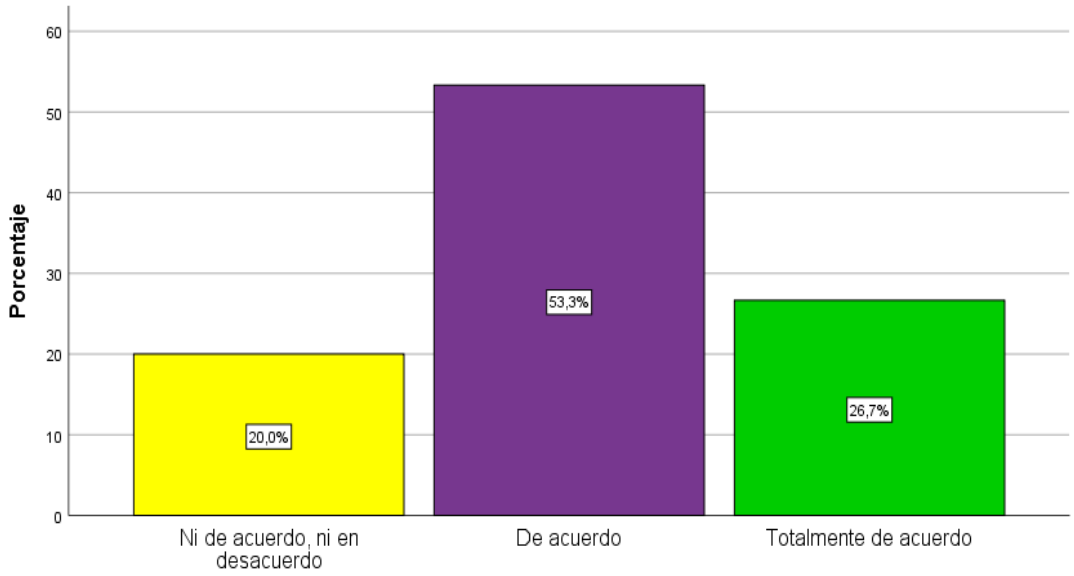

Nota. Encuesta 2025.

Interpretación

De acuerdo con los resultados, el 53.3% de los encuestados se posicionó en la escala “de acuerdo”, lo que evidencia que la mayoría reconoce la existencia de un procedimiento establecido para la emisión de actos administrativos en el proceso de certificación presupuestal. A ello se suma un 26.7% que manifestó estar “totalmente de acuerdo”, reforzando la percepción de que dichos procedimientos son conocidos y aplicados dentro de la institución. Por otro lado, un 20% indicó estar “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, lo que refleja cierta neutralidad o desconocimiento parcial respecto al tema. En conjunto, los resultados muestran una clara tendencia hacia el reconocimiento de la existencia de procedimientos formales, aunque aún persiste un grupo que no se pronuncia de manera definida.

Tabla 10

¿Los contratos y convenios firmados por la municipalidad se ajustan al presupuesto disponible?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	6	40,0	40,0	40,0
	En desacuerdo	8	53,3	53,3	93,3
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	1	6,7	6,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2025.

Figura 7

¿Los contratos y convenios firmados por la municipalidad se ajustan al presupuesto disponible?

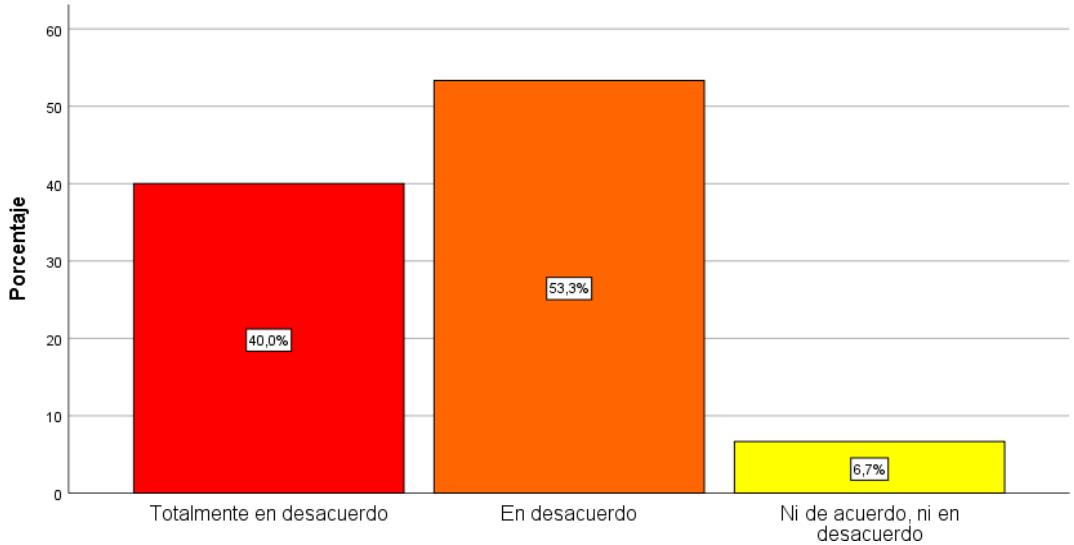

Nota. Encuesta 2025.

Interpretación

Los resultados muestran que el 53,3% de los encuestados está en desacuerdo y el 40,0% totalmente en desacuerdo con que los contratos y convenios firmados por la municipalidad se ajusten al presupuesto disponible, mientras que solo el 6,7% mantiene una postura neutral. Este resultado evidencia que la mayoría percibe una falta de correspondencia entre los compromisos asumidos y la disponibilidad presupuestaria, lo que podría generar desequilibrios financieros o dificultades en la ejecución de los recursos. En consecuencia, se concluye que es necesario fortalecer los mecanismos de control y planificación presupuestal para asegurar que los contratos y convenios se celebren dentro de los límites financieros establecidos por la institución.

Tabla 11

¿El presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal fue programado en su totalidad al inicio del año?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	4	26,7	26,7	26,7
	En desacuerdo	6	40,0	40,0	66,7
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3	20,0	20,0	86,7
	De acuerdo	2	13,3	13,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2025.

Figura 8

¿El presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal fue programado en su totalidad al inicio del año?

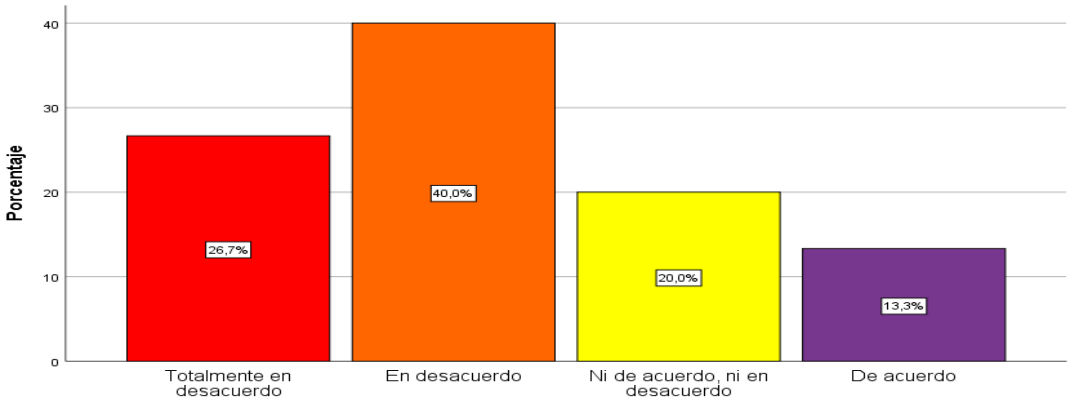

Nota. Encuesta 2025.

Interpretación

Según los resultados, el 40% de los encuestados se posicionó en la escala “en desacuerdo”, lo que refleja que una parte importante considera que el presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal no fue programado en su totalidad al inicio del año. A ello se suma un 26.7% que indicó estar “totalmente en desacuerdo”, reforzando la percepción de que la programación presupuestal no se realizó de manera completa desde el inicio del periodo fiscal. Por otro lado, un 20% manifestó estar “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, lo cual denota una postura neutral o de desconocimiento parcial sobre el proceso, mientras que solo un 13.3% señaló estar “de acuerdo”, representando a una minoría que considera que la programación sí se efectuó íntegramente al inicio del año. En conjunto, los resultados muestran una tendencia predominante hacia el desacuerdo, lo que permite concluir que, en opinión de la mayoría de encuestados, el presupuesto no fue programado en su totalidad al inicio del ejercicio fiscal.

Tabla 12

¿La programación de compromisos se actualiza regularmente en función de los avances de la ejecución presupuestal?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	5	33,3	33,3	33,3
	En desacuerdo	8	53,3	53,3	86,7
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	2	13,3	13,3	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2025.

Figura 9

¿La programación de compromisos se actualiza regularmente en función de los avances de la ejecución presupuestal?

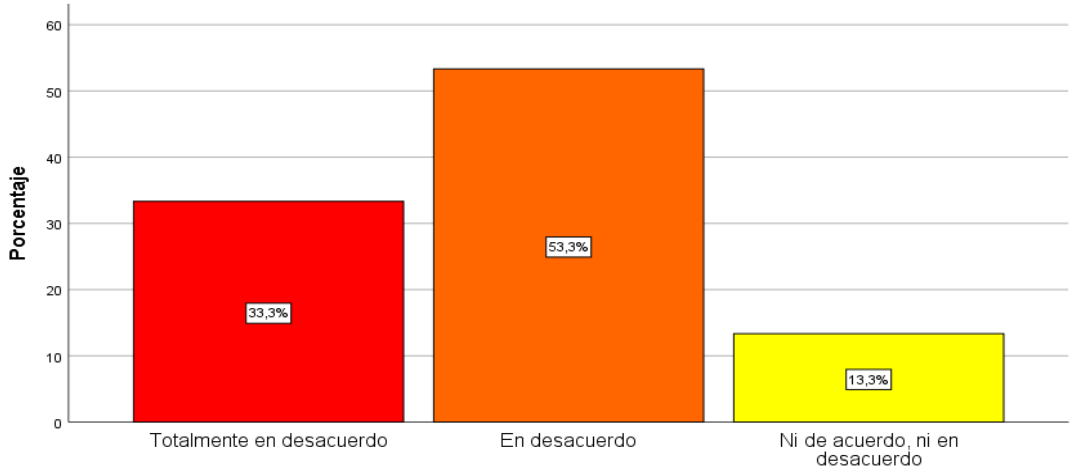

Nota. Encuesta 2025.

Interpretación

De acuerdo con los resultados, el 53.3% de los encuestados se ubicó en la escala “en desacuerdo”, lo que indica que más de la mitad considera que la programación de compromisos no se actualiza de manera regular en función de los avances de la ejecución presupuestal. A esta percepción se suma un 33.3% que manifestó estar “totalmente en desacuerdo”, reforzando la idea de que existe una percepción generalizada de deficiencias en la actualización de la programación. En contraste, solo un 13.3% señaló estar “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, reflejando una postura neutral o falta de claridad sobre este aspecto. En conjunto, los resultados evidencian una marcada tendencia hacia el desacuerdo, lo que permite concluir que, para la mayoría de encuestados, la programación de compromisos no se ajusta de manera periódica a los avances de la ejecución presupuestal, lo que podría generar limitaciones en la eficiencia de la gestión financiera municipal.

Tabla 13

¿Se han implementado acciones correctivas derivadas del análisis de desviaciones en la ejecución presupuestal?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	2	13,3	13,3	13,3
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	6	40,0	40,0	53,3
	De acuerdo	4	26,7	26,7	80,0
	Totalmente de acuerdo	3	20,0	20,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2025.

Figura 10

¿Se han implementado acciones correctivas derivadas del análisis de desviaciones en la ejecución presupuestal?

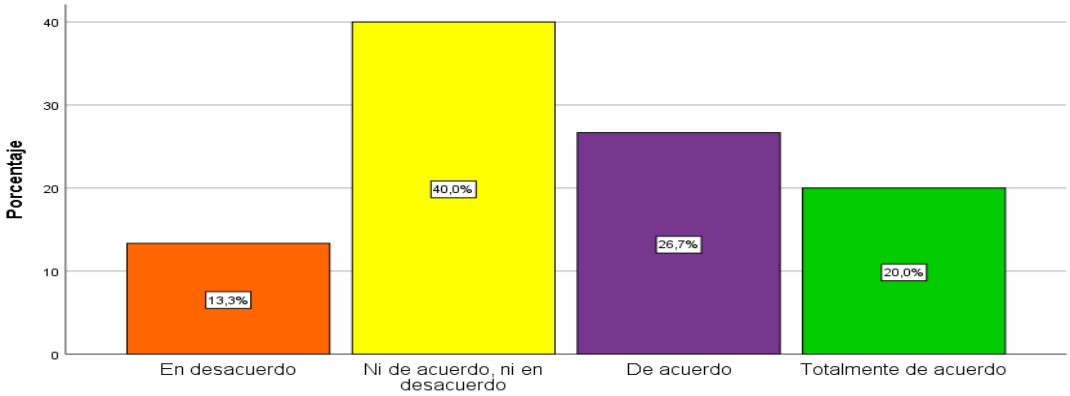

Nota. Encuesta 2025.

Interpretación

Los resultados muestran que el 40% de los encuestados se ubicó en la escala “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, lo que refleja una postura neutral respecto a la implementación de acciones correctivas derivadas del análisis de desviaciones en la ejecución presupuestal. Este resultado puede interpretarse como una falta de claridad o desconocimiento sobre la aplicación de dichas medidas dentro de la institución. Por su parte, un 26.7% indicó estar “de acuerdo” y un 20% “totalmente de acuerdo”, lo que evidencia que una parte significativa de los encuestados percibe que sí se han implementado acciones correctivas. En contraste, un 13.3% manifestó estar “en desacuerdo”, lo que muestra que un grupo minoritario considera que estas medidas no se llevan a cabo. En conjunto, los resultados evidencian que, aunque existe un sector que reconoce la aplicación de acciones correctivas, predomina la neutralidad, lo cual sugiere limitaciones en la difusión o visibilidad de estas prácticas dentro de la gestión presupuestal municipal.

Tabla 14

¿La Municipalidad Distrital de Amarilis realiza compromisos presupuestales conforme a los planes operativos anuales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	3	20,0	20,0	20,0
	En desacuerdo	7	46,7	46,7	66,7
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	26,7	26,7	93,3
	De acuerdo	1	6,7	6,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2025.

Figura 11

¿La Municipalidad Distrital de Amarilis realiza compromisos presupuestales conforme a los planes operativos anuales?

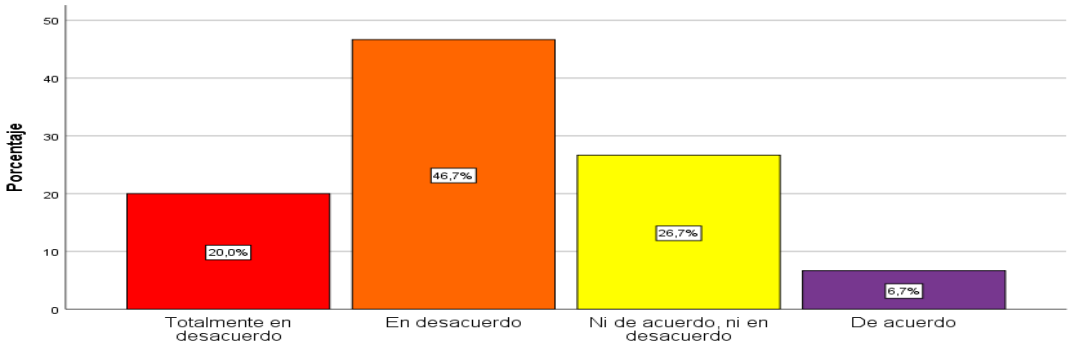

Nota. Encuesta 2025.

Interpretación

Según los resultados, el 46.7% de los encuestados se posicionó en la escala “en desacuerdo”, lo que indica que gran parte de los participantes considera que la Municipalidad Distrital de Amarilis no realiza los compromisos presupuestales en concordancia con los planes operativos anuales. A esta percepción se suma un 20% que manifestó estar “totalmente en desacuerdo”, reforzando la idea de que existe una mayoría que percibe un desajuste entre la programación operativa y la ejecución presupuestal. En contraste, un 26.7% señaló estar “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, lo que refleja neutralidad o falta de conocimiento sobre este aspecto, mientras que solo un 6.7% indicó estar “de acuerdo”, representando una minoría que sí percibe alineación entre los compromisos presupuestales y los planes operativos anuales. En conjunto, los resultados muestran una clara tendencia hacia el desacuerdo, lo que permite concluir que, desde la percepción de los encuestados, la gestión presupuestal no se ejecuta plenamente de acuerdo con lo planificado en los POA.

Tabla 15

¿Se detectaron durante el periodo 2023-2024 casos de devengados sin respaldo contractual o técnico?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	26,7	26,7	26,7
	De acuerdo	8	53,3	53,3	80,0
	Totalmente de acuerdo	3	20,0	20,0	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2025.

Figura 12

¿Se detectaron durante el periodo 2023-2024 casos de devengados sin respaldo contractual o técnico?

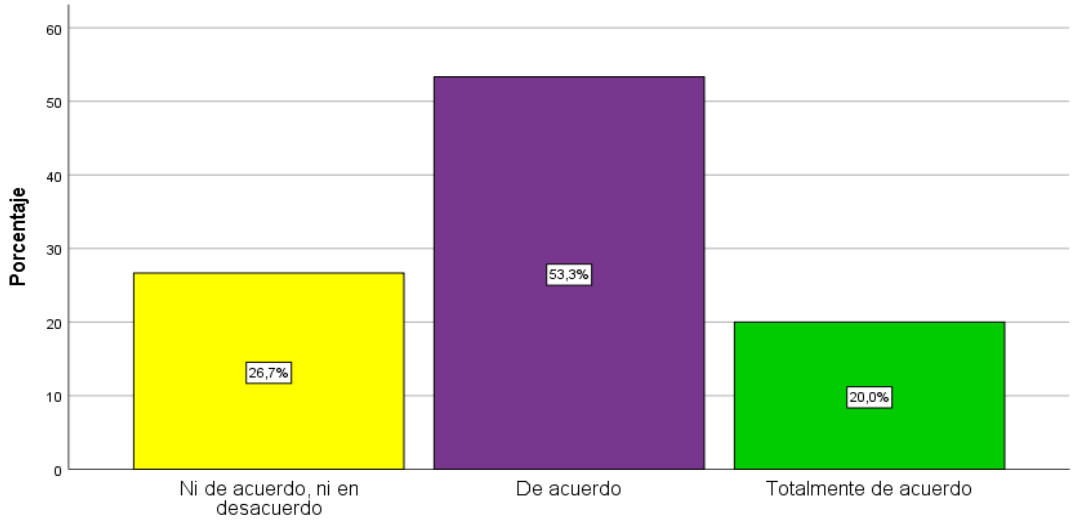

Nota. Encuesta 2025.

Interpretación

De acuerdo con los resultados, el 53.3% de los encuestados se posicionó en la escala “de acuerdo”, lo que indica que más de la mitad reconoce la existencia de casos de devengados sin respaldo contractual o técnico durante el periodo 2023-2024. A esta percepción se suma un 20% que manifestó estar “totalmente de acuerdo”, reforzando la idea de que una parte importante de los participantes identifica de manera clara estas deficiencias en la gestión presupuestal. Por otro lado, un 26.7% señaló estar “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, lo que refleja neutralidad o falta de certeza respecto a este tema. En conjunto, los resultados evidencian que predomina una percepción de reconocimiento de irregularidades en el proceso de devengado, lo cual pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y supervisión en la ejecución presupuestal municipal.

Tabla 16

¿Se verifica que los pagos cuenten con la documentación de sustento correspondiente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	13,3	13,3	13,3
	En desacuerdo	4	26,7	26,7	40,0
	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	5	33,3	33,3	73,3
	De acuerdo	3	20,0	20,0	93,3
	Totalmente de acuerdo	1	6,7	6,7	100,0
	Total	15	100,0	100,0	

Nota. Encuesta 2025.

Figura 13

¿Se verifica que los pagos cuenten con la documentación de sustento correspondiente?

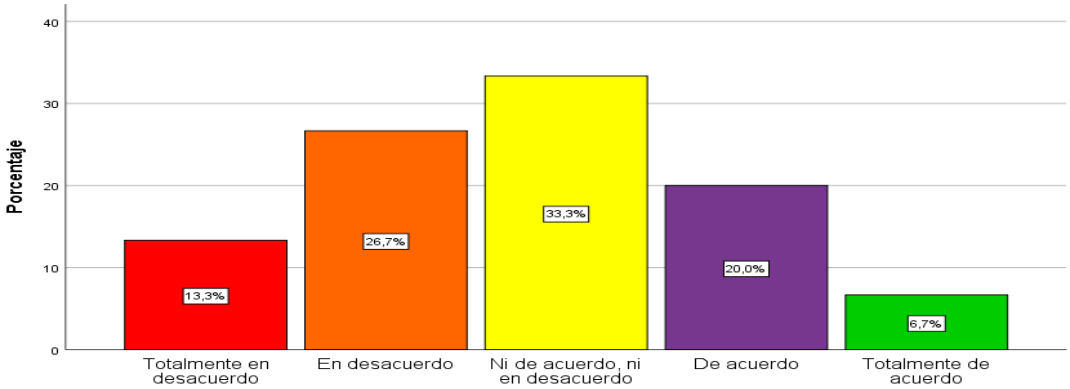

Nota. Encuesta 2025.

Interpretación

Según los resultados, el 33.3% de los encuestados se ubicó en la escala “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, lo que refleja una postura neutral respecto a si se verifica que los pagos cuentan con la documentación de sustento correspondiente. Esta tendencia sugiere que existe incertidumbre o falta de claridad sobre los procedimientos de control en los pagos. Por otro lado, un 26.7% indicó estar “en desacuerdo” y un 13.3% “totalmente en desacuerdo”, lo que evidencia que una parte significativa percibe deficiencias en la verificación de la documentación de respaldo. En contraste, un 20% manifestó estar “de acuerdo” y solo un 6.7% “totalmente de acuerdo”, reflejando que una minoría considera que los pagos sí se realizan con la documentación correspondiente. En conjunto, los resultados muestran que predomina la neutralidad y el desacuerdo, lo que permite inferir que los procedimientos de control documental no son plenamente percibidos como efectivos por los encuestados.

4.1.2 Ficha de análisis documental

Tabla 17

Información del análisis de la ejecución presupuestal

AÑO	2023	2024
Presupuesto Institucional de Apertura	S/ 26,396,507	S/ 33,769,752
Presupuesto Institucional Modificado	S/ 33,377,981	S/ 38,842,002
Certificación	S/ 32,296,840	S/ 38,145,197
Compromiso Anual	S/ 31,694,378	S/ 36,139,550
Ejecución	S/ 30,821,610	S/ 33,061,461

Fuente: Portal de Transparencia-MEF (2025).

Interpretación

El presente análisis, sustentado en datos presupuestales oficiales correspondientes a los ejercicios fiscales 2023 y 2024 de la Municipalidad Distrital de Amarilis, permite observar una dinámica de crecimiento sostenido en todos los componentes del ciclo presupuestario, lo que a primera vista podría interpretarse como un fortalecimiento de la gestión financiera local. En términos concretos, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) se incrementó en un 27.9 %, pasando de S/ 26,396,507 en 2023 a S/ 33,769,752 en 2024, lo cual representa una mayor disponibilidad inicial de recursos para el desarrollo de políticas, programas y proyectos de inversión pública. De igual modo, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), que refleja las modificaciones presupuestarias realizadas en función de nuevas fuentes de financiamiento y reprogramaciones internas, creció de S/ 33,377,981 a S/ 38,842,002. Este comportamiento revela una ampliación del marco presupuestal y, en consecuencia, una mayor capacidad de acción por parte del gobierno local.

Asimismo, se evidencia un comportamiento positivo en los indicadores de ejecución presupuestal, como la Certificación, el Compromiso Anual y la Ejecución Devengada. La Certificación presupuestal, instrumento que garantiza la disponibilidad de recursos para comprometer gastos, alcanzó los S/ 38,145,197 en 2024, frente a los S/ 32,296,840 del año anterior. El Compromiso Anual, que representa los recursos efectivamente comprometidos para su ejecución, ascendió de S/ 31,694,378 en 2023 a S/ 36,139,550 en 2024. Finalmente, la Ejecución, entendida como el gasto devengado o efectivamente utilizado, creció de S/ 30,821,610 a S/

33,061,461. Estas cifras sugieren una gestión presupuestal cada vez más dinámica, lo cual podría ser reflejo de una mayor eficiencia operativa o de una mejora en los procedimientos de asignación y ejecución del gasto.

Sin embargo, resulta necesario matizar esta lectura optimista. El incremento en los montos asignados y ejecutados no implica, por sí solo, una gestión pública eficiente, transparente ni necesariamente alineada con las necesidades y prioridades reales de la población. La eficiencia del gasto público no puede medirse exclusivamente en términos cuantitativos, sino que debe considerar también aspectos cualitativos, tales como la pertinencia del gasto, su impacto en el desarrollo territorial, la equidad en la asignación de recursos y la sostenibilidad de las intervenciones realizadas. Desde esta perspectiva, los datos analizados invitan a una reflexión más profunda sobre la calidad de la planificación estratégica y sobre la capacidad institucional del gobierno local para traducir los recursos financieros en resultados concretos, medibles y sostenibles para la ciudadanía.

Además, es indispensable examinar si estos avances en términos presupuestales están siendo acompañados por mecanismos eficaces de control, monitoreo y rendición de cuentas. La transparencia en el uso de los recursos públicos, así como la participación ciudadana en la toma de decisiones presupuestarias, constituyen elementos clave para legitimar la acción gubernamental y garantizar que las políticas públicas respondan a las demandas reales de la comunidad. En este sentido, el crecimiento presupuestal debe ir acompañado de un fortalecimiento de las capacidades institucionales, de una mayor articulación intersectorial, y de una planificación orientada a resultados, basada en evidencia y con enfoque territorial.

En conclusión, aunque el comportamiento presupuestal de la Municipalidad Distrital de Amarilis en el periodo 2023–2024 muestra signos claros de expansión en términos de asignación y ejecución de recursos, subsiste la necesidad de profundizar en el análisis cualitativo de dicha ejecución. Solo a través de una evaluación integral que combine indicadores financieros con criterios de efectividad, eficiencia, equidad y sostenibilidad, será posible determinar en qué medida el incremento presupuestal se traduce en una verdadera mejora en la gestión pública local y en el bienestar de la población.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

- Se identificó el nivel de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Amarilis durante el periodo 2023–2024, evidenciándose un bajo desempeño en este aspecto. Un 46.7% expresó su desacuerdo respecto a conocer las disposiciones legales que regulan la certificación de créditos presupuestarios, revelando vacíos en el conocimiento normativo. Además, el 53.3% estuvo en desacuerdo con que los contratos y convenios firmados se ajustan al presupuesto disponible, lo que indica debilidades en la gestión y control del gasto. Por último, el 40% manifestó estar en desacuerdo con que el presupuesto fue programado en su totalidad al inicio del año fiscal, lo cual evidencia falencias en la planificación financiera. Estos resultados reflejan deficiencias estructurales en el manejo presupuestal, lo que permite concluir que el nivel de ejecución presupuestal en la entidad es bajo.
- Se identificó cuáles son las modificaciones presupuestarias en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023–2024. Según la información recogida en la tabla 5, correspondiente a la dimensión Modificaciones presupuestarias, el 46.7% de los encuestados manifestó estar ni de acuerdo ni en desacuerdo respecto a si están informados sobre los procedimientos para realizar estas modificaciones. El incremento del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 33,377,981 en 2023 a S/ 38,842,002 en 2024 evidencia un crecimiento en los recursos disponibles para la Municipalidad Distrital de Amarilis. Este aumento resalta la necesidad de contar con mecanismos efectivos de control y seguimiento, ya que un manejo transparente y organizado de los recursos contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales y fortalece la percepción ciudadana sobre la eficiencia y calidad de la gestión municipal. Esta respuesta evidencia una percepción ambigua o desconocimiento parcial sobre los procesos institucionales en esta área, lo cual limita una gestión presupuestaria eficiente y participativa.
- Se identificó cuál es la certificación de los créditos presupuestarios en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023–2024. De acuerdo con los resultados obtenidos en la tabla 8, vinculada a la dimensión Certificación

de los créditos presupuestarios, el 46.7% de los encuestados expresó estar en desacuerdo con conocer las disposiciones legales que regulan esta certificación. El incremento de la certificación de créditos de S/ 32,296,840 en 2023 a S/ 38,145,197 en 2024 evidencia la importancia de implementar controles efectivos y campañas de capacitación que aseguren que los responsables comprendan y apliquen correctamente los procesos legales. Una gestión presupuestaria transparente y organizada contribuye a la eficiencia en la ejecución de los recursos y fortalece la confianza ciudadana en la administración municipal. Esta situación revela una brecha importante en el conocimiento normativo del personal, lo que podría afectar la correcta validación y respaldo del gasto público dentro de la entidad.

- Se identificó cuál es la programación de compromiso anual en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023–2024. Según los datos reflejados en la tabla 11, correspondiente a la dimensión Programación de compromiso anual, el 40% de los encuestados manifestó estar en desacuerdo con que el presupuesto aprobado fue programado en su totalidad al inicio del ejercicio fiscal. El incremento del Compromiso Anual de S/ 31,694,378 en 2023 a S/ 36,139,550 en 2024 evidencia la necesidad de contar con mecanismos efectivos de planificación y seguimiento. Una programación presupuestaria adecuada mejora la eficiencia en la ejecución de proyectos y fortalece la transparencia y la capacidad de respuesta de la municipalidad frente a las necesidades de la población. Este resultado evidencia deficiencias en la planificación presupuestal y en la ejecución ordenada de los recursos desde el comienzo del año, lo que podría repercutir negativamente en la eficiencia de la gestión municipal.
- Se identificó cuál es la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023–2024. Tal como se muestra en la tabla 14, vinculada a la dimensión Ejecución presupuestaria, el 46.7% de los encuestados expresó estar en desacuerdo con que los compromisos presupuestales se realicen conforme a los planes operativos anuales. El incremento en la ejecución presupuestaria de S/ 30,821,610 en 2023 a S/ 33,061,461 en 2024 evidencia un crecimiento en el manejo de recursos. No obstante, este avance requiere acompañarse de una planificación y seguimiento más rigurosos. Mejorar la priorización de proyectos y la

coherencia entre planificación y ejecución garantiza eficiencia en el gasto público, fortalece la transparencia y refuerza la confianza ciudadana en la gestión municipal. Esta percepción indica que existe una desconexión entre la planificación operativa y la ejecución del presupuesto, lo que compromete el cumplimiento de metas institucionales y afecta la eficiencia del gasto público.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Municipalidad Distrital de Amarilis implementar un plan de mejora continua en gestión presupuestal, el cual contemple programas de capacitación periódicos, revisión y estandarización de los procedimientos internos, así como la adopción de herramientas modernas de planificación y control financiero. Estas acciones permitirán incrementar el nivel de ejecución presupuestal, optimizar el uso de los recursos públicos y contribuir al cumplimiento de las metas institucionales, reduciendo errores y promoviendo una cultura de eficiencia y responsabilidad fiscal.
- Se recomienda al Sub Gerente de Presupuesto diseñar e implementar talleres prácticos y guías operativas dirigidas al personal administrativo involucrado en los procesos de modificaciones presupuestarias. Esto permitirá disminuir la ambigüedad detectada entre los trabajadores, aumentar el conocimiento sobre los procedimientos establecidos y fortalecer la transparencia, participación y legalidad en las decisiones presupuestales.
- Se recomienda establecer un plan de formación interna enfocado en el marco legal que regula la certificación de créditos presupuestarios, incluyendo normativa vigente, procedimientos técnicos y buenas prácticas. Esta iniciativa contribuirá a que el personal realice este proceso con mayor seguridad jurídica, mejor sustento técnico y alineado con los principios de legalidad, eficiencia y control del gasto público.
- Se sugiere al Sub Gerente de Planificación y Modernización Institucional aplicar metodologías de programación presupuestal basadas en resultados, priorizando la planificación integral del presupuesto desde el primer trimestre del año fiscal. Esto permitirá anticipar necesidades, evitar subejecuciones y garantizar una asignación eficiente de los recursos en función de las prioridades institucionales.
- Se recomienda al Gerente de Planeamiento y Presupuesto promover espacios de coordinación permanente entre la Sub Gerencia de Planificación y Modernización Institucional y la Sub Gerencia de Presupuesto, con el propósito de asegurar que los compromisos presupuestales se alineen correctamente el POI (Plan Operativo

Institucional). Esta articulación contribuirá a una ejecución presupuestaria más coherente, eficaz y orientada al logro de resultados concretos para la población.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez Gonzales, C. E., Mendoza Espinoza, M. E., y Zuñiga Castillo, A. J. (2022). *Análisis comparativo de la calidad del gasto de las municipalidades de Lima Metropolitana periodo 2019-2021*. *Revista Ñeque,* *5*(12), 307-322. https://revistaneque.org/index.php/revistaneque/article/view/95/292

Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación.* Editorial Pearson. https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf

Calero, R. y Olivares-Quispe, R. (2023). Desempeño presupuestario y desarrollo socioeconómico en un municipio distrital de la región de Huánuco, Perú. *Revista Gaceta Científica,* *9*(2), 43-48. https://revistas.unheval.edu.pe/index.php/gacien/article/view/1986

Caqui, J. G. (2023). Diagnostico situacional de la ejecución *presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Amarilis periodo 2021-2022* [Tesis de Licenciatura, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. https://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14257/5009/Caqui%20Tello%2c%20Juvitza%20Gabriela.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cedeño, D. G. (2023). *Análisis de la planificación y ejecución presupuestaria del gobierno autónomo descentralizado Santa Ana, periodo 2020-2021* [Tesis de Licenciatura, Universidad Estatal del Sur de Manabí]. Repositorio Institucional UNESUM. https://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/5375

ComexPerú. (2023). *138 Municipalidades no han ejecutado su presupuesto destinado a proyectos en los cuatro primeros meses del año.* Portal Web ComexPerú. https://www.comexperu.org.pe/articulo/138-municipalidades-no-han-ejecutado-su-presupuesto-destinado-a-proyectos-en-los-cuatro-primeros-meses-del-ano

Coronel Alarcón, A., Palomino Alvarado, G. P., Pereyra Gonzales, T. V. y Vela Saavedra, R. (2021). Gasto público en el crecimiento económico.

Revista Ciencia Latina, 5(2), 1773-1784. https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/381

Decreto Legislativo N.º 1436. (2018, 16 de septiembre). Decreto legislativo de la administración financiera del sector público. Diario Oficial El Peruano, 16/08/2018. https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-18542/por-instrumento/decretos-legislativos/18191-decreto-legislativo-n-1436-1/file

Decreto Legislativo N.º 1440. (2018, 16 de septiembre). Decreto legislativo del sistema nacional de presupuesto público. Diario Oficial El Peruano, 16/08/2018. https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18247-fe-de-erratas-239/file

Fernández, A., De Rutte, J. P. E y Suarez, E. L. (2023). Ejecución presupuestaria de la inversión pública de la Municipalidad Provincial Utcubamba, período 2015 -2020. *Revista Horizonte Empresarial, 10*(1), 91-108. https://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/2475/2919

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2018). *Metodología de la Investigación.* Editorial Mc Graw Hill. http://pepsic.bvsalud.org/pdf/repsi/v25n2/v25n2a08.pdf

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación.* Editorial Mc Graw Hill. https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf

Llambo, M. L. (2023). *Evaluación a la ejecución presupuestaria del gobierno autónomo descentralizado municipal de Santiago de Pillaro, periodo 2021-2022* [Tesis de Licenciatura, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo]. Repositorio Institucional ESPOSH. http://dspace.espoch.edu.ec/bitstream/123456789/21953/1/82T01544.pdf

Mendoza Vislao, E., Núñez Furo, F. y Arana Cárdenas, S. M. (2024). Ejecución Presupuestal y Calidad de Gasto de la Municipalidad Distrital de Daniel Alomína Robles, Leoncio Prado, Huánuco, 2022. *Revista Ciencia Latina,* *8*(1), 8291-8304. https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/10156/14912

Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). *La programación de compromisos anual(*).* Portal Web del MEF. https://www.gob.pe/34061-la-programacion-de-compromisos-anual

Ministerio de Economía y Finanzas. (2024, 30 de abril). Directiva de la programación multianual presupuestaria y formulación presupuestaria. Diario Oficial El Peruano, 30/04/2024. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6272023/5516162-rd0021_2024ef5001.pdf?v=1714610788

Ministerio de Economía y Finanzas. (2025). *Glosario de Presupuesto Público.* Portal Web del Ministerio de Economía y Finanzas. https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación.* Editorial Ediciones de la U. https://www.google.com.pe/books/edition/Metodolog%C3%ADa_de_la_Investigaci%C3%B3n_cuanti/KzSjDwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&pg=PA3&printsec=frontcover

Paucar, D. Y., Nolasco, J. C. y Huerto, D. Y. (2022). *Influencia del control interno en la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Conchamarca-periodo 2019* [Tesis de Licenciatura, Universidad Hermilio Valdizán]. Repositorio Institucional UNHEVAL. https://repositorio.unheval.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/238807dd-d0f1-4f34-b21f-62fefc1610bc/content

Peláez, Y. P. (2022). *Ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de San Antonio de Cañete durante los periodos 2019-2020* [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Institucional AUTONOMA. https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/24

11/Pelaez%20Garcia%2C%20Yennifer%20Patricia.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Perales, A. Y. y Torres, M. (2024). *La ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Querocoto, 2019-2022* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Chota]. Repositorio Institucional UNACH. https://repositorio.unach.edu.pe/server/api/core/bitstreams/de4ad2b9-eaec-4d11-a58d-ca056883ac9b/content

Rafael, J. S. (2024). *Análisis de la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Distrital Chalamarca, 2020-2021* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de Chota]. Repositorio Institucional UNACH. https://repositorio.unach.edu.pe/server/api/core/bitstreams/88110227-f947-4cce-a9c3-981fc420d576/content

Rivero Lazo, M. S., Meneses Jara, P. W., García Céspedes, J., Anibal Rivero, R. A., y Zevallos Choy, E. L. (2021). *Metodología de la investigación.* Editorial Universitaria Universidad Nacional Hermilio Valdizán. https://www.unheval.edu.pe/webs/repositoriounheval/descargar?file=6929a54a6c2d1bd23441c809ba825225b278cdc705294fd6c403596238cbac25a56d61feb38643fa5f2b03501b227c81a8c72f60416ff3dd32ad73dd72e8b95f15d5a6bdc4944a053dfb5714537863680c

Rodríguez, M. G., González, M. G., y Zurita, E. G. (2020). El gasto público social y su incidencia en la pobreza de América Latina, periodo 2000-2017. *Revista Espacios, 41*(10), 1-13. https://www.revistaespacios.com/a20v41n10/20411012.html

Romero Cuadros, I. y Magallanes Diaz, J. (2018). Efciencia económica del gasto público en el Perú, un análisis transversal y por regiones, 2004 - 2015. *Revista Natura Economía, 3*(2), 61-74. https://revistas.lamolina.edu.pe/index.php/ne/article/view/1523/html_36

Sánchez, A. (2003). *Filosofía de la Praxis.* Siglo XXI Editores SA de CV. https://www.google.com.pe/books/edition/Filosof%C3%ADa_de_la_pr

axis/7-5eIvCW0yEC?hl=es-419&gbpv=1&dq=praxis+significado&pg=PA28&printsec=frontcover

Sánchez, A. V. (2023). *Ejecución presupuestaria y su incidencia económica en el GAD parroquial rural de Fátima cuidad de Puyo periodo 2020 2021* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio Institucional UNACH. http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/12329

Tarazona, D. D., García, D. A. y Paucar, R. K. (2023). *La ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas de inversión pública de la Municipalidad Provincial de Huánuco* [Tesis de Licenciatura, Universidad Hermilio Valdizán]. Repositorio Institucional UNHEVAL. https://repositorio.unheval.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/16100276-1c2d-4502-adde-500188f12bc6/content

Vargas, J. A. y Zavaleta, W. E. (2020). *La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales*. *Revista Científica Visión de Futuro, 24*(2), 37-59. https://visiondefuturo.fce.unam.edu.ar/index.php/visiondefuturo/article/view/442/292

Ynope, R. (2021). Modelo de gestión para mejorar la ejecución presupuestal de inversiones en la Municipalidad Provincial de Jaén Año –2021. *Revista Horizonte Empresarial, 9*(1), 109-121. https://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/2187/2734

COMO CITAR ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Verde Natividad, M. (2025). *Análisis de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024*. [Tesis de pregrado, Universidad de Huánuco]. Repositorio Institucional UDH. https://...

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMAS	OBJETIVOS	VARIABLE	METODOLOGÍA
General ¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024? **Específicos** ➢ ¿Cuáles son las modificaciones presupuestarias en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024? ➢ ¿Cuál es la certificación de los créditos presupuestarios en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024? ➢ ¿Cuál es la programación de compromiso anual en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024? ➢ ¿Cuál es la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024?	**General** Identificar cuál es el nivel de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024. **Específicos** ➢ Describir cuáles son las modificaciones presupuestarias en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024. ➢ Definir cuál es la certificación de los créditos presupuestarios en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024. ➢ Describir cuál es la programación de compromiso anual en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024. ➢ Definir cuál es la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024.	**Ejecución Presupuestal** **Dimensiones** **D1:** Modificaciones presupuestarias. **D2:** Certificación de los créditos presupuestarios. **D3:** Programación de compromiso anual. **D4:** Ejecución presupuestaria.	**Tipo:** Aplicada **Enfoque:** Mixto **Alcance:** Descriptivo **Diseño:** No experimental **Población:** **P1:** 247 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Amarilis. **P2:** información sobre la ejecución presupuestal del periodo 2023-2024, tales como Portal de Transparencia y Web de Consultas Amigables del Estado. **Muestra:** **M1:** 15 colaboradores del área de planeamiento y presupuesto de la Municipalidad Distrital de Amarilis. **M2:** información sobre la ejecución presupuestal del periodo 2023-2024, tales como Portal de Transparencia y Web de Consultas Amigables del Estado.

ANEXO 2

OPERACIONALIZACION DE VARIABLE

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable Única **EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**	Modificaciones presupuestarias	Nivel institucional. Nivel programático. Limitaciones de las modificaciones. Disposiciones legales. Actos administrativos.
	Certificación de los créditos presupuestarios	Contratos y/o convenios.
	Programación de compromiso anual	Responsabilidad fiscal. Presupuesto dinámico. Perfeccionamiento continuo.
	Ejecución presupuestaria	Compromiso Devengado Pago

ANEXO 3

CUESTIONARIO

UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

PROGRAMA ACADÉMICO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Objetivo: Identificar cuál es el nivel de ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024.

Instrucciones: Marque con un (X) la alternativa que considera pertinente en cada caso.

Respuesta	Valoración
Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	3
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

N°	ÍTEMS	ESCALA				
		1	2	3	4	5
1	¿Está usted informado sobre los procedimientos para realizar modificaciones presupuestarias en la institución?					
2	¿Las modificaciones programáticas son aprobadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la institución?					
3	¿Las limitaciones de las modificaciones presupuestarias impiden cubrir imprevistos que puedan surgir durante el año fiscal?					
4	¿Conoce usted las disposiciones legales que regulan la certificación de los créditos presupuestarios?					
5	¿Existe un procedimiento establecido para la emisión de actos administrativos en el proceso de certificación presupuestal?					
6	¿Los contratos y convenios firmados por la municipalidad se ajustan al presupuesto disponible?					

7	¿El presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal fue programado en su totalidad al inicio del año?					
8	¿La programación de compromisos se actualiza regularmente en función de los avances de la ejecución presupuestal?					
9	¿Se han implementado acciones correctivas derivadas del análisis de desviaciones en la ejecución presupuestal?					
10	¿La Municipalidad Distrital de Amarilis realiza compromisos presupuestales conforme a los planes operativos anuales?					
11	¿Se detectaron durante el periodo 2023-2024 casos de devengados sin respaldo contractual o técnico?					
12	¿Se verifica que los pagos cuenten con la documentación de sustento correspondiente?					

¡Gracias por su participación!

ANEXO 4

AUTORIZACIÓN

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Srta.

Bach. Verde Navidad, Mari Carmen.

Asunto: Autorización para la ejecución de la encuesta con fines de investigación académica.

Referencia: Solicitud

De mi mayor consideración:

Me es grato dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia donde solicita autorización para la ejecución de la encuesta con fines de investigación académica, del trabajo de investigación denominada: "Análisis de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Amarilis, periodo 2023-2024", en tal sentido, como Gerenta del Área de Presupuesto, Lizmery Rojas Alania con número de DNI 46814140 de la Municipalidad Distrital de Amarilis, AUTORIZO a su persona la ejecución de la encuesta con fines de investigación académica.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AMARILIS
C.P.C. Liz Mery Rojas Alania
Gerente de Planeamiento y Presupuesto

C.P.P Lizmery Rojas Alania
DNI: 46814140

ANEXO 5

ANÁLISIS DOCUMENTAL

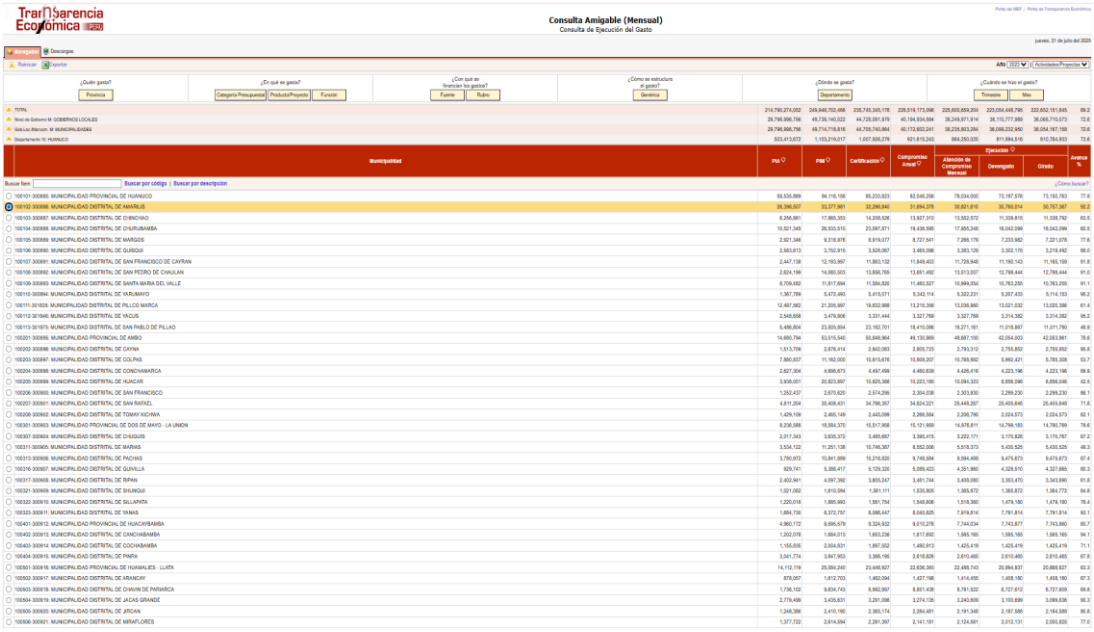

(2023)

https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2023&ap=ActProy

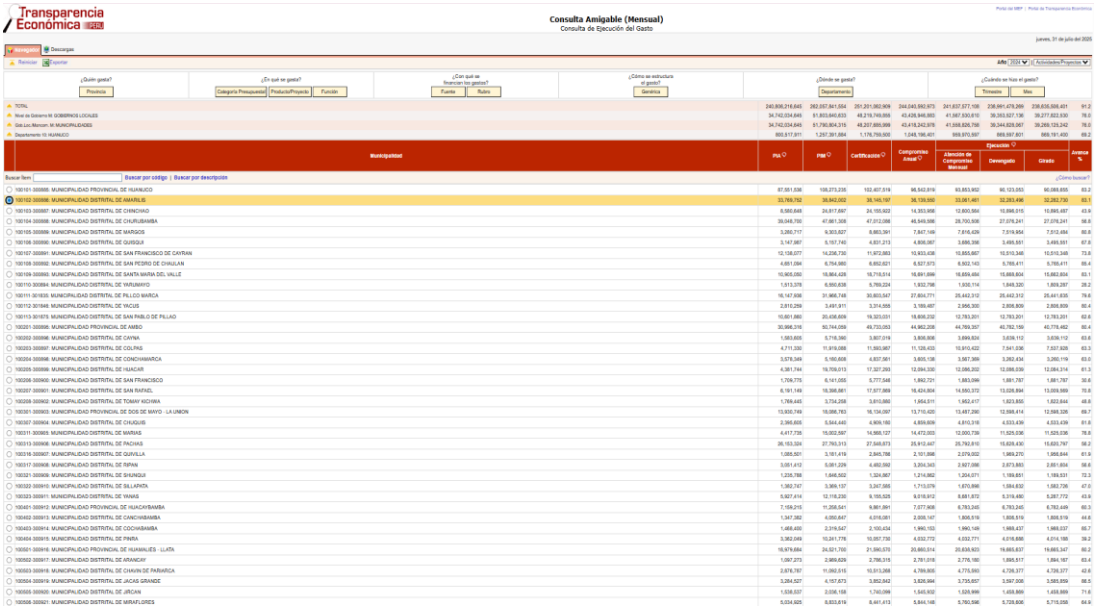

(2024)

https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2024&ap=ActProy

ANEXO 6
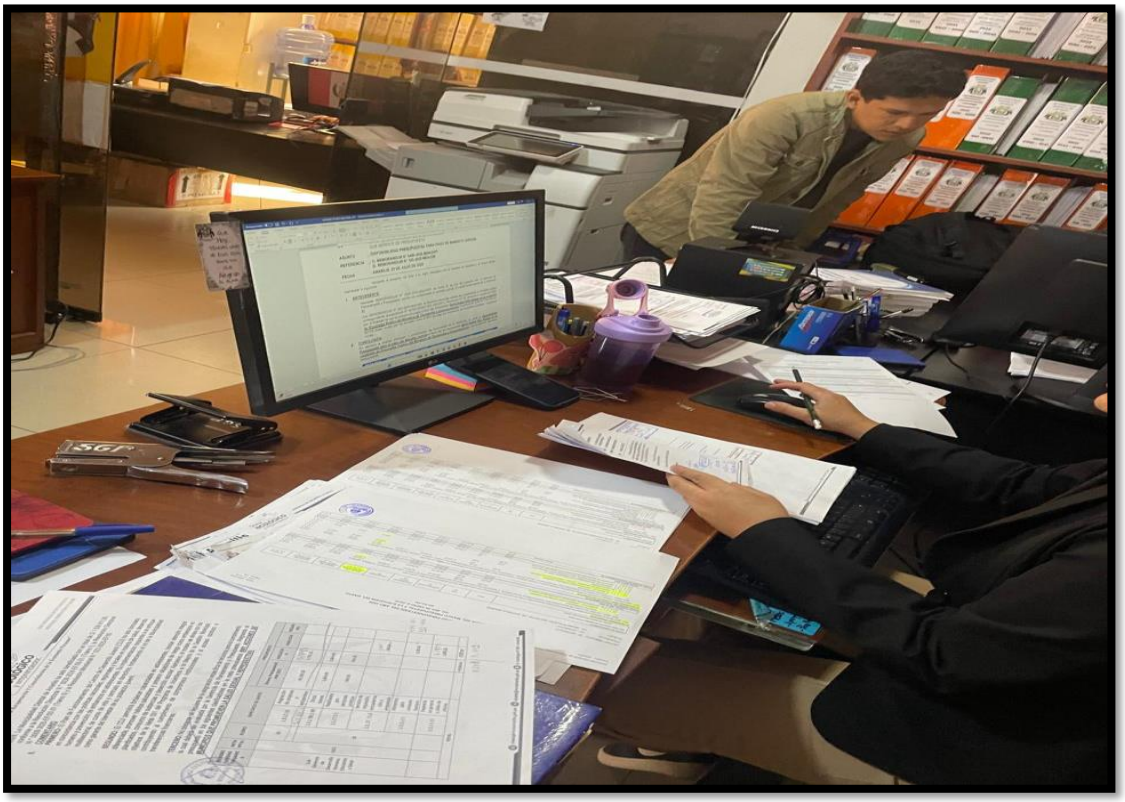
GALERÍA DE FOTOS